



www.primaveradigital.net
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS
 14 DE JULIO DE 2016, AÑO 8
 NÚMERO 437



EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

En el aniversario del más horrendo crimen, editorial 437

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) El 13 de julio de 2016 se cumplen veintidós años de uno de los crímenes más horribles y devastadores incurridos por el régimen militar totalitario y dinástico castrista contra el pueblo de Cuba. Este día, fue hundido en cumplimiento de una orden criminal impartida por quien en Cuba suele darlas desde 1959, el Remolcador 13 de Marzo.

El Remolcador 13 de Marzo era una pequeña embarcación cuyo hundimiento causó la muerte a un grupo de personas que trataban de abandonar el país.

Ese día de 1994, en la madrugada, barcos equipados con mangueras de agua a presión embistieron al viejo remolcador que huía de Cuba con 72 personas a bordo. Sucedió a 7 millas de la bahía de La Habana. El remolcador 13 de Marzo se hundió y dejó un saldo de 41 muertos, de los cuales 10 eran menores de edad, niños.

Según testimonios de sobrevivientes (31 personas), la tripulación de los también remolcadores Polargo 2 y Polargo 5 embistieron de forma intencional al 13 de marzo, y negaron auxilio a las personas que se encontraban en el agua, lo cual les hace culpables de un delito tipificado de genocidio, para nada diferente a los incurridos por el Estado Islámico en sus acciones criminales tan criticadas y promocionadas en la actualidad.

Durante más de una semana los medios oficiales de "información" del régimen militar cubano mantuvieron silencio en torno a los hechos. Lo hicieron a pesar de las insistentes denuncias en los medios internacionales. Posteriormente, el 5 de agosto de ese año, el autócrata en jefe Fidel Castro calificó como "esfuerzo verdaderamente patriótico" la actuación vil de los involucrados en ese horrendo genocidio, en cumplimiento de las órdenes criminales impartidas por quien solo podía darlas en esos momentos.

Hasta la fecha, el régimen militar totalitario cubano asegura que se trató de un "accidente". Nadie ha sido juzgado. No ha sido condenado ninguno de los participantes y responsables en este hecho, entre los que deben ser tenidos en cuenta, el jefe de estado en funciones Fidel Castro, el ministro del Interior en funciones, general Abelardo Colomé Ibarra, el jefe en funciones de las Tropas Guardafronteras y el de la Capitanía del Puerto de La Habana.

El mundo condena cualquier crimen que se cometa en nombre de Alá, pero se resiste a hacerlo si se trata de hacer lo mismo en nombre de 'la revolución' o de los nuevos fascismos populistas latinoamericanos. Si de modernidades se trata, los niños asesinados en el Remolcador 13 de Marzo no son tan niños, las mujeres no son tan mujeres o quizás, guarden alguna semejanza con las que en la actualidad, son golpeadas cada domingo mientras gritan libertad y sostienen gladiolos en sus manos.

Omar Mateen es execrado por asesinar y herir a cincuenta personas en Orlando, Abelardo Colomé Ibarra (Furry) pasará indemne y sin manchar sus entorchados verdeolivo, tanto a través de la corruptela de los Panamá Papers como del asesinato de las víctimas del Remolcador 13 de Marzo.

Debe ser destacado que la ONU borró en 2007 al régimen militar totalitario cubano de su lista de estados que violan los derechos humanos. ¡Signo de los tiempos!

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Cuba noticias

Informa Movimiento Damas de Blanco sobre represión dominical 10-07-2016, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer en esta capital un informe en que detalla la represión contra la manifestación pacífica y el actuar político ciudadano independiente, desplegada por el régimen militar totalitario castrista, el pasado domingo 10 de julio 2016.

El Informe, firmado por Berta Soler Fernández y fechado en 11 de julio de 2016, destaca que el domingo 10 de julio, 110 Damas de Blanco salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en las misas, la marcha dominical en la 5ta Avenida y en otras calles del país y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos.

La represión desplegada por el régimen militar totalitario castrista arrojó la **detención arbitraria** de 85 Damas de Blanco antes de llegar a los templos para las misas debido a fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y viviendas de Damas de Blanco ejecutados por la policía Seguridad del Estado (DSE), **parapoliciales** y uniformados supuestamente miembros de la llamada **Policía Nacional Revolucionaria**. Solo lograron llegar a los templos y asistir a las misas 25 mujeres en todo el país.

Mientras el heredero del poder absoluto y jefe de estado de facto, Raúl Castro canta loas a la paz internacional, sus esbirros con uniforme o no superan las cotas de violencia contra mujeres y activistas pacíficos opositores. Como un ejemplo vergonzoso de lo anterior, el domingo 10 de julio, la Dama de Blanco **Aliuska Gómez García** fue detenida violentamente al salir de la sede habanera de MDB. En el ómnibus que usan para trasladar detenidos, fue golpeada por una uniformada al ser esposada. Todas las uniformadas en la guagua la golpearon con extrema violencia esposada. Viajó hasta el Centro de Detención de Tarára en pérdida de conocimiento.

Ya en el Centro de Detención, aun esposada fue trasladada en un coche patrullero hacia el Hospital Calixto García donde fue atendida por un neurocirujano que ordenó Rayos X en la región cervical y una TAC. Los resultados fueron entregados a esbirros de la policía **Seguridad del Estado**. Tiene el labio inferior partido y diversos hematomas y contusiones entre los que destacan la muñeca de la mano derecha hinchada producto de las esposas y varios arañazos en la mano izquierda. Esta parece ser una muestra de la versión doméstica de la paz de Raúl Castro.

A despecho de la tan promocionada paz de Raúl Castro y de que la ONU borró en el año 2007 al régimen militar totalitario cubano de su lista de estados que violan los derechos humanos, esta semana el régimen militar castrista volvió a ensañarse con mujeres pacíficas armadas con gladiolos y tomó represalias contra 102 activistas de Derechos Humanos (DDH vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: **Informe Semanal Represión 10-07-2016**; PD#437

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

Da a conocer informe sobre actos de represión política en el mes junio 2016 Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, Juan González Febls

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Circula en Cuba un informe dado a conocer en esta capital por la ilegal aunque tolerada **Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN)**. El informe aborda la represión al actuar político ciudadano independiente, ejercida por el régimen militar totalitario y dinástico encabezado por el jefe de estado de facto, Raúl Castro.

El mismo llega desglosado en detenciones, **actos de repudio**, **actos vandálicos**, **agresiones físicas** y **hostigamientos** que tuvieron lugar en Cuba durante el pasado mes de junio. Señala que en este mes junio de 2016, se produjeron un promedio de por lo menos 500 detenciones arbitrarias por motivos políticos en Cuba. La buena noticia en un espacio como el cubano en que la represión y el control del régimen militar totalitario sobre la población es enajenante y totalizador, es que tan desesperanzador balance representa la cifra más baja de detenciones en los meses transcurridos del presente año 2016, una buena noticia si de Cuba y la dictadura que sufre se trata.

El informe refleja que en junio, tuvieron lugar 23 **agresiones físicas**, 7 **actos de hostigamiento**, un **acto de repudio** y otro de **vandalismo**. Todas esas acciones fueron ejecutadas o instigadas por la **policía Seguridad del Estado (DSE)** y agentes parapoliciales. Como ha sido comentado y reflejado por diversos medios de prensa, el informe destaca como en el pasado mes, al igual que en todo el último año, el **Movimiento Damas de Blanco** fue objeto de acciones represivas, no exentas de brutalidad policial, a lo largo del país. Las detenciones arbitrarias sufridas por estas corajudas mujeres representan la mayor parte del total en los últimos años.

Significativo el aumento en el número de opositores que han sido encarcelados en el último año. El incremento fue de unos sesenta internados en prisiones y campos de trabajo a una cifra que en estos momentos supera el centenar.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: **Informe Actos de Represión Política en el Mes junio 2016**; PD#437

DOCUMENTO:

COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESION POLITICA EN EL MES DE JUNIO DE 2016

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el recién concluido mes de junio, según informaciones que recibió la CCDHRN, tuvieron lugar **por lo menos 500 detenciones arbitrarias por motivos políticos en Cuba**, lo cual representa la cifra más baja de detenciones en los meses transcurridos del presente año 2016.

- Durante el pasado mes verificamos que tuvieron lugar 23 agresiones físicas, 7 actos de hostigamiento, un acto de repudio y otro de vandalismo. Todas esas acciones fueron ejecutadas o instigadas por la policía política secreta y agentes parapoliciales.

- En el pasado mes, al igual que en todo el último año, el movimiento Damas de Blanco fue objeto de acciones represivas, por lo general no exentas de brutalidad policial, a lo largo del país: las detenciones arbitrarias sufridas por ellas representan la mayor parte del total en los últimos años.

- A partir del pasado mes de mayo, la represión política se está manifestando de manera más selectiva. En este punto deben resaltarse las acciones represivas contra activistas de la sociedad civil independiente en el aeropuerto de La Habana, en cuyo sitio fueron detenidos CAMILO ERNESTO OLIVERA, LIA VILLARES y ANA MARGARITA PERDIGON: a los dos primeros les confiscaron, de manera ilegal, dinero y objetos personales y a la Sra. Perdígón le obligaron a tomar, mediante la fuerza, un avión para que regresara a los Estados Unidos: los tres activistas permanecieron bajo arresto durante largas horas en una estación policial fuera del aeropuerto.

- Al tiempo que disminuyen relativamente las detenciones de corta duración, resulta notorio el aumento del número de opositores que han sido encarcelados en el último año: de unos sesenta internados en prisiones y campos de trabajo la cifra ahora mismo supera el centenar y, de ellos, por lo menos 20 son miembros de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU).

DETENCIONES DURANTE EL AÑO 2016

Enero-----1414
Febrero-----1141
Marzo-----1416
Abril-----1380
Mayo-----724
Junio-----498

Cuba noticias

Realiza reunión de análisis primer semestre 2016 Candidatos por el Cambio, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) En la sede nacional de la organización opositora **Candidatos por el Cambio (CxC)** ubicada en la barriada habanera El Vedado, en el municipio Plaza de la Revolución, tuvo lugar el pasado 4 de julio en horas de la tarde, una reunión en que fue analizado el desempeño de esta organización a lo largo del **primer semestre** recién concluido del año en curso.

La reunión expuso iniciativas desarrolladas sobre el tema de la **discriminación a las minorías** ya que se conmemora el 130 aniversario de la abolición de la esclavitud. Fue expuesto lo desarrollado en términos de la campaña del **matrimonio igualitario**, punto que aún no ha sido concluido.

Se señaló y discutió además, el trabajo sobre las **Asambleas de Rendición de Cuentas** celebradas entre los meses de mayo y junio, donde se logró la participación en 162 Asambleas, en que se plantearon problemas que afectan las comunidades.

En la reunión se expuso como Pablo Morales y otros colaboradores lograron los avances necesarios para estabilizar la Dirección de **Comunicación**. La organización agradeció la cobertura facilitada por la prensa libre, tanto la extranjera como la nacional independiente y expuso como los periodistas Yusimí Rodríguez, Juan González, Yolanda Huerga, León Padrón, Amado Gil y Jorge Luis Ramos, cubrieron de forma profesional y honesta para sus medios de información las actividades de CxC. La organización destacó en este sentido a **Radio Martí** y **Primavera Digital**.

En lo relacionado con relaciones y vínculo internacionales se agradeció a **People in Need** su esfuerzo y dedicación. Destacaron la relación observación que varios gobiernos europeos mantienen sobre el trabajo de CxC, así como las visitas al **Parlamento Europeo** y a la **Cancillería Checa** por parte del Secretario Ejecutivo de esta organización.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Véase: **Análisis 1er Semestre 2016 CxC**; PD#437

Véase: Declaración del 8 de julio de 2016; PD#437

<http://www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com>

DOCUMENTO:

Declaración

Candidatos por el Cambio.

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-El Licenciado Leonardo Calvo Cárdenas asume como Director de Planificación Estratégica. Leonardo Calvo es un actor prodemocrático con más de un cuarto de siglo de experiencia. De tendencia social demócrata cuenta un historial que lo llevó a militar desde la década de los 90 en la Corriente Socialista Democrática Cubana y en el Arco Progresista. También tiene experiencia en los grupos de reafirmación etnocultural y minorías como el Comité Ciudadano de Integración Racial.

2-El Señor Pablo Morales Marchan asume como Director de Comunicación. Morales Marchan, quien se desempeñó como periodista independiente durante los últimos años, tiene conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación, sufrió prisión por peligrosidad social entre 2009 y 2011.

3-Entre los días 9 y 14 de julio, por invitación del Honorable Yaroslaw Walesa, el Secretario Ejecutivo de Candidatos por el Cambio Msc. Julio Aleaga Pesant, cumplirá una agenda de trabajo en el Parlamento Europeo, en Bruselas, que incluirá reuniones con diputados de diferentes tendencias políticas representadas en el foro.

4-Observamos con atención el desarrollo de voces alternativas dentro del periodismo oficial. Apoyamos la discusión franca sobre los problemas de nuestra sociedad y esperamos que ellos lleguen a los medios oficiales.

5-La mayoría de los migrantes cubanos en Ecuador, protagonistas de la crisis migratoria, no son perseguidos políticos. Deseamos la pronta solución, de manera humanitaria, a su problema; pero no se debe banalizar el término refugiado político, ni el sacrificio que hacen patriotas en la isla y el exilio.

6-Aunque el público cubano no puede participar en las sesiones de la Asamblea Nacional por la eufemística "falta de espacio", Candidatos observa atentamente toda la información que genera el actual evento.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva

Candidatos por el Cambio
8 de julio de 2016

DOCUMENTO:

Candidatos por el Cambio Análisis del Primer Semestre 2016

El semestre concluido constituye otro paso en el fortalecimiento de la institucionalidad de Candidatos por el Cambio, pero también el descubrimiento de nuevos retos y de la importancia de la creatividad y la coherencia para el desarrollo de la plataforma electoral.

Hubo un desigual comportamiento de la Secretaría Ejecutiva, no obstante, ya desde finales del primer trimestre se gozó de la inclusión de nuevos miembros a la masa crítica como Marlene Ricardo, Leonardo Calvo y Pablo Morales.

Como equipo, Candidatos por el Cambio demostró institucionalidad y coherencia. En el primer trimestre, hubo un descenso de los contenidos y las acciones ejecutivas que tendrían un mayor impacto en la población por falta de visión del Secretario Ejecutivo sobre las nuevas tareas a cumplir y el vacío en algunas direcciones importantes. Tal drenaje fue detenido con la llegada de nuevos especialistas. También con un mayor trabajo conceptual que incluyó la asunción de nuevas tareas por los voluntarios y sensores en las siete provincias donde estamos presentes.

En el primer trimestre se desarrollaron iniciativas para llevar el tema de la discriminación a las minorías en el marco del 130 aniversario de la abolición de la esclavitud y también para la campaña del matrimonio igualitario. Lamentablemente los organizadores de estas iniciativas, no las concluyeron.

El segundo trimestre estuvo marcado por un aumento del trabajo de cara a las Asambleas de Rendición de Cuentas celebradas entre los meses de mayo y junio, donde la oposición democrática participó en 162 Asambleas, planteando los problemas de las comunidades.

Aunque se estableció un nuevo estándar en las Asambleas de Rendición de Cuentas, el trabajo no dio los frutos esperados. Las razones más importantes fueron la ausencia de una estructura organizacional más eficiente, la falta de seriedad y disciplina de algunos actores de provincia, el rechazo a nuestra propuesta transicional que hacen los “duros de la oposición”, sin hablar ya de la “oposición viajera” o la “oposición leal”; falta de movilidad de la Secretaría Ejecutiva, la falta de medios de comunicación y los problemas propios de desconexión en el país, lo que insta a buscar soluciones para estos retos.

En este período se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Se desarrollaron tres conferencias Caminos de Transición (enero, febrero, marzo). Mejor organizadas y con un aumento de público, incorporándose a estos eventos diplomáticos europeos. Las conferencias de abril, mayo y junio fueron suspendidas hasta lograr un clima de seguridad para los participantes, que fueron acosados por la policía política, quien llegó a bloquear en dos oportunidades los accesos a la sede.

2. Por razones de fuerza mayor no se realizó el evento Comunicación Política. Este encuentro es pieza importante en el cambio de matriz periodística. Aspiramos que la sociedad civil deje atrás la imagen de víctima, para convertirse en victimaria de la dictadura.

3. Durante el primer trimestre se mantuvieron los problemas de Recursos Humanos, en especial para conformar la “masa crítica”, con profesionales calificados. A partir del mes de abril se logró transformar ese punto, con la creatividad y disciplina del Director de Recursos Humanos Juan Moreno Borrego.

4. **Comunicación:** Ana Torricella, Pablo Morales y otros colaboradores, lograron los avances necesarios para estabilizar la Dirección de Comunicación y plantearse nuevas tareas que serán sumamente complejas y llevan ingentes recursos materiales, humanos, creativos y financieros. Agradecemos las colaboraciones de los periodistas Yusimí Rodríguez, Juan González, Yolanda Huerga, León Padrón, Amado Gil y Jorge Luís Ramos, quienes cubrieron de manera alternativa y honesta para diferentes medios de comunicación la información de CxC. Un lugar especial merece el trabajo de Radio Martí y Primavera Digital.

5. **Relaciones Internacionales:** Se mantiene comunicación con People in Need, a quienes agradecemos su esfuerzo y dedicación. Punto y aparte merece la relación de observación que varios gobiernos europeos mantienen sobre el trabajo de CxC. En ese punto es importante destacar la visita al Parlamento Europeo y la Cancillería Checa del Secretario Ejecutivo.

6. Se mantienen los estables mecanismos de trabajo con el Partido Autónomo Pinero, el Comité Cubano de Integración Racial, el Partido Arco Progresista, así como se abrieron los espacios hacia otras organizaciones como Partido Democrático 30 de Noviembre.

7. Las detenciones de varios miembros de Candidatos por el Cambio en el país, como por ejemplo, Midiaysis Marrero en Aguada de Pasajeros o el asedio a la sede de la institución a finales de abril, nos recuerda que somos un peligro para la corrupta élite comunista y su aparato de seguridad, y confirmados en esa tendencia seguiremos actuando. Independientemente de los logros ejecutivos alcanzados, CxC debe fortalecer el trabajo en todas las direcciones a su alcance.

Planificación Estratégica: Profundizar en el levantamiento de información de territorios, gobiernos, organizaciones civiles, oposición democrática y comunicadores independientes.

Recursos Humanos: Debe establecer programas que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos humanos. Al concluir el primer semestre del año en curso, los resultados de este período para la Dirección de Recursos Humanos (RH), aunque insuficientes, son alentadores. Esta etapa marca un ascenso del trabajo que demanda eficiencia y eficacia de los limitados recursos humanos con que contamos. Debe existir una mejor coordinación estructural en ambiente de equipo y un proceso de toma de decisiones coherentes y consensuadas. Pero tales resultados no ocultan las carencias que limitan nuestros resultados.

1. Ausencia de una estructura de selección y reclutamiento de nuevas fuerzas que generen más potencia al proyecto.

2. Falta de un sistema coherente y eficiente capaz de poner a prueba la capacidad de respuesta de los sensores y el voluntariado en todas las regiones donde están focalizados en todo tiempo.

3. Falta de capacitación en la escala de sucesión que potencie y articule el nivel de jerarquía a todos sus niveles, para fortalecer la esencia democrática y horizontal de la estructura.

Recursos Humanos coordinó los eventos teóricos de gestión del conocimiento correspondientes que contaron con una asistencia y participación ascendente cualitativa y cuantitativamente, a partir de un simple diseño de convocatoria.

También enfocamos el desarrollo de un sistema de apoyo a determinados proyectos de otras organizaciones, haciendo visible en el espectro político de la sociedad civil, la voluntad de construcción democrática de nuestra institución.

Es importante destacar en el actual periodo asambleario, las acciones desarrolladas por los líderes regionales en función de desplegar sus fuerzas (sensores voluntarios) y cubrir el mayor número de asambleas.

Comunicaciones: Se deben diseñar nuevas campañas para participar en todo el sector electoral nacional. El trabajo de relaciones públicas, la formulación de mensajes atractivos para los públicos objetivos, deben ser de las tareas priorizadas por la Dirección.

Finanzas y Auditoría: Aunque se recogen fondos para las operaciones y se han planteado algunas estrategias a partir del blog y Paypal u otro medio, estos aun no son suficientes. No existe una visión sobre sus capacidades y oportunidades. Tampoco una visión alternativa de como recolectar más fondos desde los ciudadanos cubanos para el desarrollo de la plataforma. Falta una visión estratégica de cuanto podemos lograr y en lo que debemos invertir para hacer más eficiente el proceso. Lo anterior parte de la inexistencia de la persona que se encargue de esa tarea, o

de un presupuesto mayor que el actual.

Principales problemas:

1. Ausencia de un liderazgo fuerte, más coordinado, con más delegación de funciones y trabajo en equipo, que enrumbe la visión a la maximización de la eficiencia de los recursos humanos y materiales con los que cuenta y mejor ubicación entre la masa competidora de la oposición y el Partido Comunista.

2. Ausencia de la definición de sucesión, que le daría la matriz democrática e institucional a la plataforma.

El primer semestre de 2016 marca el crecimiento del proyecto Candidatos por el Cambio. La solidificación de su liderazgo en la oposición democrática. Sin embargo, esto es insatisfactorio para la Secretaría Ejecutiva. El segundo semestre del 2016 establecerá las bases para el proceso electoral de 2017. Maximizar la eficiencia para el aumento de la participación de la ciudadanía y la oposición democrática en los procesos electorales será la garantía de una transición de la Ley a la Ley, con gobernabilidad y gradualidad.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Msc. Aleaga Pesant
Secretario Ejecutivo
4 de julio de 2016

Política

Futuro pluscuamperfecto, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino, (PD) El post-fidelismo funciona. A trancos y trancazos, pero funciona. Resultó cierto que la sucesión estaba bien atada. Y con bastante tiempo a su favor. Los generales tuvieron éxito en casi todo lo que se propusieron. Sobre todo en política exterior. Más no se puede pedir. Si hasta los yanquis les hacen concesiones a cambio de nada. No han levantado el embargo-bloqueo, pero casi... Y la Unión Europea, más complaciente no puede ser.

El turismo, las remesas, el alquiler de médicos, y la inversión extranjera a cuenta gotas, dan suficientes ganancias. Prueba de ello es la prosperidad de la élite, la burguesía descendiente de la primera generación de la nueva clase. Tienen el capital procedente de la piñata, las relaciones con los hombres de negocios extranjeros y se las arreglan con el know how. Solo les falta sofisticación, refinamiento, pero al paso que van, yendo a los desfiles de Chanel, codeándose con el jet-set internacional, la tendrán, no lo duden.

La Asamblea Nacional del Poder Popular, donde creció el número de mujeres, negros y menores de 60 años, y el Partido Comunista, que ya celebró dos congresos sin necesidad de simular un deshielo khrushoviano que hiciera leña del caguairán no caído, sino jubilado, legitiman y le confieren institucionalidad al régimen, al que ya pronto no se podrá llamar dictadura, porque cambiará periódicamente al presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y no necesariamente tendrá que ser el primer secretario del Partido Único o llevar el apellido Castro. ¡Para que no hablen allá afuera y armen sus campañas mediáticas!

Por cierto, cada vez son más aisladas esas campañas. Solo cuando se acuerdan de los derechos humanos y les da por hablar de las Damas de Blanco sitiadas y aporreadas.

Inconformes y protestones siempre habrá. ¡Este pueblo malagradecido, impaciente y falto de luz larga, que no acaba de entender que ciertos sacrificios son necesarios para que se desarrolle la economía del país! Las prioridades de la patria, la revolución y el socialismo no necesariamente tienen que coincidir siempre con las del pueblo. Al menos en esta etapa. Luego, ya veremos. ¿Acaso no se advirtió que para el año 2030, Lineamientos y Conceptualización mediante, todo empezará a mejorar?

Los que no tengan paciencia que se larguen. El mundo es todo suyo si consiguen -con la mala fama que tienen los cubanos- un país que les dé visa. Y si no derogan la Ley de Ajuste Cubano. Y luego, que no se olviden de enviar dólares y euros a sus parientes, para sostener la economía nacional. Que algún provecho tiene que sacarle la Patria, la revolución y el socialismo, al hecho de que haya tantos viejitos porque los jóvenes no quieren tener hijos o se largan del país en cuanto tienen una oportunidad.

Mientras llega el 2030, hay que arreglárselas con los timbiriches, las croquetas de clara, las cooperativas, los corruptos a los que se les va la mano en la piñata, las cartas quejosas al periódico Juventud Rebelde y las que piden más apretón al Granma, el alcolifán, el reguetón, las chupachupa, el marabú, las santanillas, la basura sin recoger, los baches, los salideros, los mosquitos y el dengue...

Todo sin descuidar el combate a las indisciplinas sociales, que a la chusma hay que tenerla a raya. El relaxo, que sea con orden. Y ojo con la subversión ideológica y la Internet, no vaya a ser que engatusen a los jóvenes, que a los disidentes se les controla a tonfazos, con la Ley de Peligrosidad Social y echándolos a pelear unos contra otros.

¿Y los líderes opositores? Los que quedan, cuando no estén de viaje, seguirán con sus documentos y sus rivalidades, difamados por la policía política, invisibilizados no solo por el régimen, sino también por los diplomáticos que ayer los acogían de vez en cuando en sus salones, pero que ahora preferirán escuchar arrobados los balbuceos de la disidencia leal que brotó de la chistera del mago.

¿Y la prensa independiente? Habrá casi muerto de inanición y ninguneo. Lo más osado que habrá será 14ymedio, que se precia de no ser anticastro ni de barricada, On Cuba, donde intentarán demostrar que "esto" no es tan malo como lo pintan, y los blogs semi-oficialistas, al estilo de Joven Cuba, que faltará poco para que sean oficialistas a full, aun con sus críticas permitidas, siempre dentro de la revolución y más a la izquierda que Lenin y Stalin juntos.

lucino2014@gmail.com; Luis Cino

Política

¡Qué desparpajo!, Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado (PD) La expresión "¡qué desparpajo" del desaparecido comentarista radial y político José Pardo Llada me la hace recordar el *diario Granma*, cuando le atribuye al *bajo precio del petróleo y el níquel*, las culpas por la actual *coyuntura* económica que pone al país en jaque.

Primero, nuestra crisis no es coyuntural, sino crónica. Cuando el petróleo estuvo caro, ¿disfrutamos algún alivio? Tampoco he visto algo parecido con el níquel. El caso es que ahora, el petróleo y el níquel cargarán las culpas por el incremento de las habituales penurias, puesto que, dada la peculiar *amistad fría* que nos separa del gran vecino del Norte, los retóricos oficiales no quieren cargárselas al *Embargo-Bloqueo*.

Como ya es costumbre, después de un *triumfal* Congreso partidista, llegan puntualmente las malas noticias.

Citaba el propio *diario* una frase martiana: “*Gobernar es prever*”. Una frase que ellos, preocupados solo por aplaudir y ser aplaudidos, ignoran de oficio.

Por menos que esto, los caudillos del marxismo hicieron rodar literalmente cabezas. Sin embargo, los emperadores de Birán practican un compadreo muy criollo con sus burócratas favoritos, consecuentes acaso con su carácter de empleados serviles. Lo único que les hace sacar las pistolas y disparar son las sospechas de tipo político.

La cuadrilla burocrática lo sabe de sobra: en definitiva, la población carece de medios para hacerse oír, y tampoco se atreve. Sumida en la parálisis permanente, solo se atreve al imprescindible delito económico que la mantiene sobreviviendo.

El axioma pesimista, “*todo puede empeorar*”, se cumple en nuestro caso a diario.

Ahora, ya comienzan a notarse los denodados esfuerzos de Machado Ventura para restablecer la escasez crónica de viandas y su concomitante mercado negro. Con el cierre de los Mercados Libres, a favor del acopio estatal probadamente ineficaz, ya cerró la Plaza de Marianao.

Me cuesta trabajo creer que estén llevándonos otra vez al fracaso, mientras se engañan ellos mismos con el cuento del “socialismo próspero y sostenible”, y, sobre todo, irreversible. Este último término resume al parecer los intereses reales de la gerontocracia que nos abrumba.

Esto, irracional e ilógico, impera indefinidamente. El desparpajo refleja la indiferencia de los jefes ante el presente mísero del pueblo.

“*¡Hasta cuando, señores, hasta cuando!*”, hubiese vociferado José Pardo Llada. Y Martínez Villena repetiría: “*Hace falta una carga para matar bribones*”...

rhur46@yahoo.com, Rogelio Fabio Hurtado

Política

La falta de transparencia y la corrupción exportada desde La Habana (II), Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (*PD*) La forma y los métodos que los peores han empleado para minar desde dentro con la corrupción y la falta de transparencia del régimen militar cubano a la oposición interna pacífica, marcan una pauta que no debe ser pasada por alto.

Ahí tenemos a Cuba Decide y a su promocionada figura ejecutiva, Rosa María Payá. Lo primero fue transpolar el nepotismo desde la vitrina Castro y así promover exclusivamente por méritos consanguíneos a la diva Payá a los primeros planos mediáticos. Luego y sin pausa, el resto.

Luego que de forma completamente fraudulenta la diva entregó lo entregado hace más de diez años y lo dio como hecho de actualidad, me refiero a aquellas firmas que pude en su momento ver cómo fueron colectadas y además, el alto precio pagado por quienes lo hicieron originalmente. Muchos fueron condenados a largas penas de prisión y excarcelados tiempo después, a partir de las manifestaciones escenificadas en las calles por las Damas de Blanco y la inolvidable, Laura Pollán.

Para dar continuidad al fraude, los peores colocaron a la diva Payá en compañía de expresidentes latinoamericanos y consiguieron promoverla con otro fraude. Se trata de que le fuera agenciada una posición prestigiosa por desarrollar su actividad política desde Cuba. Bueno digamos que Cuba Decide o Reside existe, pero hay preguntas en el aire. ¡Cuba Decide o Cuba Reside! Y... ¿Dónde? La diva Payá no reside en Cuba. Por favor, que alguien entre los peores demuestre lo contrario. La mentira sobre la residencia aporta representatividad para liderar jóvenes latinoamericanos. ¡Bravo!

¿Qué se esconde detrás de la ruptura de Cubalex con Otro 18 y MUAD? ¿Quién oculta el entramado de complicidades, y corrupción presente, solo comparable a los mejores exponentes que en este sentido, practica el castrismo.

Como este ejercicio de transparencia supone riesgos y con ello podrían afectarse aún más las posibilidades de sustento de muchos por acá, no voy a referirme a los culpables ya de todos conocidos, no serán mencionados por sus sacrosantos nombres, están a salvo, bueno, al menos por el momento.

Recientemente, el régimen militar cubano intentó robar y vandalizar la sede nacional del Movimiento Damas de Blanco. Se trata de que este régimen privilegie con su aversión a las Damas de Blanco. Los equipos destruidos deben ser repuestos ya. Deben serlo, aunque esto represente menos viajes, viáticos, etc., para los elegidos por los peores. Reponer en el tiempo más breve posible los equipos destruidos, representa un golpe algo más que simbólico al régimen cubano.

Para llamar las cosas por su nombre, la sociedad cubana no confía en la oposición como alternativa de cambio solo porque esta, se sostiene de forma precaria, atada de pies y manos por los peores desde el exterior. Estos, de forma continua y permanente, como si dieran curso a alguna orientación emanada desde algún “lugar desconocido”, destruyen por acá todo lo positivo y promisorio.

Aunque es sabido lo irrespetuoso que es que una organización, haga o vaya a hacer una Constitución. A alguien por acá se le ocurrió. Se trata de personas que no conocen la historia constitucional cubana. No han contado con la anuencia del pueblo. No cuentan con los conocimientos necesarios para redactar un documento de tal relevancia, pero han recibido y reciben el apoyo de los peores. Entonces, esto es exactamente lo mismo que el régimen hace. Arrebatarse los derechos de los ciudadanos, entre otros, la libertad de expresión.

Lo peor de todo es que al menos por el momento, cuentan con el apoyo necesario para dar cumplimiento a sus aviesos propósitos, objetivos y planes, dirigidos contra la oposición real y los más emblemáticos defensores del derecho ciudadano en Cuba.

No se hará mención del Observatorio Cubano de Derechos Humanos de Madrid, ni del Sr. Aimel Ríos Wong, ambos promotores por excelencia de espejismos políticos, sindicatos inexistentes, asociaciones profesionales inanes, proyectos fantasma viciados de corruptelas, etc.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Democracia y Constitución II, *Marta Beatriz Roque Cabello*

Centro Habana, La Habana, Marta B. Roque, (**PD**) Los partidos socialdemócratas se encuentran entre los más importantes en la mayor parte de los países de Europa, así como en países que están influidos por el viejo continente, con la notable excepción de Estados Unidos de América, donde Bernie Sanders, que se postuló para las elecciones de 2016, es el único senador independiente que se declara abiertamente como socialista democrático.

No se puede tratar de establecer la democracia y estar en contra de la desigualdad social, porque de esa forma han comenzado de manera histórica las dictaduras de izquierda. Es admitido que valores como la libertad, la justicia, la paz, el respeto o la solidaridad tienen un carácter universal, de manera que además de considerarse indispensables, se constituyen en los pilares básicos de todas las sociedades democráticas. No obstante, no todos tienen el mismo protagonismo, y no todos son asimilados o interiorizados igualmente.

La desigualdad social es el resultado de un problema social, y no puede observarse meramente como un fenómeno natural. Es también un fenómeno histórico y cultural que ha existido en todas las naciones, hasta convertirse en un problema para cada una de ellas. Es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad; pero en la democracia se parte de que todos tienen el mismo derecho a acceder a esos recursos, habría que analizar porque unos lo hacen y otros no.

Si examináramos lo que ha sucedido en Cuba desde el momento en que se constituyó en República en 1902, podríamos sacar conclusiones sobre lo difícil que ha sido desarrollar la democracia en nuestro país, desde su primer presidente Tomás Estrada Palma que, a partir de los tratados con Estados Unidos, tuvo oposición que denunciara la corrupción político-administrativa y la miseria del pueblo bajo ese gobierno. Salvador Cisneros Betancourt lo calificó de antidemocrático y Manuel Sanguily criticó el Tratado de Reciprocidad, las inversiones y la compra de tierra de Estados Unidos a Cuba.

Cuando Estrada Palma se hizo reelegir, se desencadenaron acontecimientos que condujeron a una nueva intervención estadounidense en el país, aplicando lo que estaba establecido en la Enmienda Platt, lo que ocasionó que estuvieran los cubanos durante casi 3 años, desde 1906 hasta 1909, bajo la administración del abogado Charles Magoon.

Entre 1909 y 1913 ocupó la presidencia José Miguel Gómez, cuyo desempeño quedaría marcado por el atraso económico y una fuerte corrupción político-administrativa, lo que se expresó en los juegos comerciales gubernamentales que permitían a empresas pantallas el robo de los fondos públicos y se pudo constatar un gran incremento de los males sociales, entre ellos el desempleo. Pero se recuerda la muerte de unos 3 000 rebeldes masacrados por las fuerzas militares del gobierno, por haberse sublevado contra la discriminación racial.

No se vivió una mejor democracia en Cuba con el siguiente presidente que fue Mario García Menocal, cuyo período duró desde 1913 hasta 1920. Su primera etapa se caracterizó por la prosperidad gracias a la subida del precio del azúcar durante la I Guerra Mundial, pero este bienestar económico fue frágil, porque la economía crecía sobre la producción azucarera solamente, lo que trajo como consecuencias que en 1920, la brusca caída del precio del azúcar provocara un crac bancario y cayeran en bancarota algunas instituciones financieras del país.

Aunque llegó al poder por haber ganado las elecciones de 1920, el gobierno de Alfredo Zayas Bazán se caracterizó porque durante su mandato (1921-25), se llevaron a cabo trascendentales movimientos políticos, entre ellos la Protesta de los 13, que marcó en Cuba el inicio del descontento de los intelectuales.

Frente a la crisis latente en el país toma el poder en 1925 Gerardo Machado, que representó la alternativa de la oligarquía que se arrastraba desde la época de Zayas. Machado trató de conciliar en su programa económico los intereses de los distintos sectores de la burguesía nacional y el capital estadounidense, todo ello combinado con una feroz represión contra adversarios políticos y movimientos opositores.

Machado decidió reformar la Constitución para perpetuarse en el poder por seis años. Gobernó con una política represiva, materializada en encarcelamientos, torturas. Se respiraba un ambiente de terror y de persecución. Pero no obstante, el pueblo se hizo sentir y el 12 de agosto de 1933 bajo la presión popular, Machado huyó del país.

La democracia seguía afectada en la isla.

Su sucesor estuvo muy poco tiempo en el poder, fue Carlos Manuel de Céspedes (hijo) que se mantuvo desde el momento del derrocamiento de Machado hasta el 4 de setiembre del mismo año.

Mediante un golpe de estado, el sargento [Fulgencio Batista](#) Zaldívar destituyó a Céspedes. Esta sublevación tuvo el apoyo del Directorio Estudiantil y Batista se convierte en Jefe del Ejército con el grado de coronel. Este golpe de estado creó el gobierno de la Pentarquía que durara apenas 6 días desde el 4 hasta 10 de setiembre de 1933. Bajo la autoridad del Directorio Estudiantil y Batista, la Pentarquía se transformó en el gobierno de los Cien Días, encabezado por Ramón Grau San Martín como presidente y Antonio Guiterras en la Secretaría de Gobernación.

A pesar de que este gobierno criticó la Enmienda Platt y tomó medidas de carácter popular, no contó con el apoyo del pueblo y los propios estudiantes y la presión de Batista, obligaron a Grau a dimitir el 15 de enero de 1934. Fue nombrado presidente [Carlos Hevia](#), que dimitió días después, recayendo la responsabilidad en Manuel Márquez Sterling, que solo dura en el cargo 6 horas.

Entonces, Batista, pone a Carlos Mendieta Montefur en el gobierno, muy lejos de la idea del sufragio universal y la democracia.

Durante el período de 1935-1936 en el país se constata una gran fragilidad política que se materializa en la toma de poder de tres presidentes en muy poco tiempo. Se evidenciaba la política militarista y represiva de Batista como Jefe del Ejército que era el presidente de facto.

Carlos Mendieta renuncia de forma repentina y sube al poder José Agripino Barnet, que en 1936 decide convocar elecciones por primera vez en 3 años. La victoria en las urnas fue para Miguel Mariano Gómez, que forzado por la oposición política dimite a finales de año. Se queda al frente del país el vicepresidente Federico Laredo Brú, que se mantuvo en el poder durante 4 años.

Durante el período 1937-1945 hubo alguna estabilidad política, si se compara con lo que había venido sucediendo y se observaron cambios democráticos en el país. En particular, en 1939 se llevó a cabo la convocatoria a la Asamblea Constituyente que tuvo a su cargo la redacción de la Constitución de 1940.

En este momento hay que hacer un alto en la historia de la democracia en Cuba, para hacer referencia a este importante evento.
marthabroque@gmail.com; Marta Beatriz Roque

Política

Opositores en penurias, Yamilé Bargés Hurtado

Vedado, La Habana, Yamilé Bargés Hurtado (PD) En otros artículos me he referido al apoyo histórico que han manifestado los gobiernos de los Estados Unidos de América en su política exterior hacia Cuba, en cuanto a la necesidad de reivindicar para los cubanos el disfrute de la libertad y de sus derechos humanos fundamentales, anhelos aun no logrados por responsabilidad absoluta de los cubanos.

En su visita a Cuba el presidente Obama declaró en su discurso dirigido a los cubanos, que el futuro económico, político y social de Cuba era responsabilidad absoluta suya, con lo que concuerdo plenamente.

En lo particular, les confieso que me agradó mucho su alocución, es más, por qué no decirlo, me encantó. Al que no le hizo ninguna gracia, como es lógico, fue al dictador Raúl Castro que posteriormente dio una respuesta a su estilo ridículo en el VII Congreso del Partido Comunista.

No obstante, me gustaría preguntar al presidente de los E.U, en primer lugar, si la nueva política económica de acercamiento a la dictadura que promueve, ayudaría en algo a los cubanos en el empeño de reivindicarnos un futuro de justicia y libertad.

Lo único que garantiza esa política, a cambio de nada, es una inyección de vida a la dictadura dictadores al fortalecerle su talón de Aquiles: la economía, lo que se traduce en un recrudescimiento de la represión al pueblo.

¿Por qué el mundo no reclama a la dictadura respetar la libertad y los derechos humanos de los cubanos?

¿Alguien cree que un pueblo tan desmoralizado, desinformado, aterrorizado y deshumanizado, va a liberarse sin apoyo exterior, de la dictadura de los Castros, cuando muchos piensan que la libertad de Cuba no es posible?

No nacieron libres y sólo saben huir. No saben luchar. Siguen el ejemplo de los primeros que se marcharon hace 57 años. Irse es su única tabla de salvación.

La dictadura impone una férrea doctrina en la que nadie cree. Le teme a la apertura política porque conllevaría a su autodestrucción.

Los pocos que apostamos y luchamos por la libertad, estamos convencidos de que esta solo se logrará cuando los Castro dejen el poder.

Los opositores somos perseguidos por un cuerpo de aprendices de asesinos. La mayoría son jóvenes. Por cada opositor toca como mínimo 50 de ellos, que nos mantienen sitiados.

Permítanme narrarles una anécdota ocurrida durante la visita de Obama, hasta con un poco de comicidad, como a algunos les gusta.

Ocurrió en el parque Gandhi, en Miramar, lugar donde las Damas de Blanco solíamos reunirnos los domingos. Las pocas Damas de Blanco que lograron llegar ese día, vieron pasar una caravana de carros negros, y pensando que era Obama, comenzaron a gritar ¡Libertad para Cuba!, pero se equivocaron: era el dictador Raúl Castro que inmediatamente las mandó a detener y llevar a calabozos. Me contaban muchas de ellas que las levantaron en peso y no podían tocar el suelo.

En mi caso, ni eso. Sitiaron mi casa permanentemente por cuatro días consecutivos, de tal forma que no me dejaban salir, con uno o dos carros patrulleros apostados en la entrada de mi casa. Llegué a contar 11 represores, sólo para mí, y al intentar salir me hacían entre todos un cordón infranqueable.

La estancia del Presidente Obama en Cuba se tradujo en días negros para la oposición. No querían que dicho mandatario y el mundo en general pudieran ver la existencia en Cuba de una oposición pacífica que aboga por la libertad y la democracia.

A nuestra líder, Berta Soler, constantemente buscan la forma de desacreditarla con falsedades. Así pretenden desunir al movimiento con argumentos banales, siembran insidias para desviar la atención de nuestra lucha. Por eso, no podemos bailar al son de su música.

Ni imaginar por un instante que les interese el bienestar del pueblo. En lo que son muy buenos es en reprimir y abusar de los pacíficos ciudadanos amantes de la libertad, que no comparten sus absurdas doctrinas, el comunismo en su fase de capitalismo de estado, fascista, esclavista y asesino.

Muchos dicen que la anterior política exterior de los EEUU hacia Cuba no trajo la libertad a los cubanos. Y tienen en parte razón. Pero la nueva posición de acercamiento económico propuesta por el Presidente Obama, atará de manos aún más a los que luchan en Cuba por una sociedad libre.

Para quienes critican la simplicidad con que escribo estas verdades, no sé hacerlo de otra forma. Solo sé que lo hago desde Cuba, con un gladiolo en las manos y una pistola amenazante en la frente.

yamilebarges@yahoo.com; Yamilé Bargés, Dama de Blanco
Domingo 20 de marzo 2016 en el parque Gandhi

Política

Son los máximos responsables; deberían marcharse también, *Rogelio Travieso Pérez

Cerro, la Habana, Rogelio Travieso (PD). El domingo 3 de julio el amigo Osmar Laffita me visitó con el propósito de que lo ayudara en hacer un listado de centros de trabajo, servicios y estudios con nombres de cubanos caídos en lucha contra la dictadura de Batista.

Nos quedamos sorprendidos cuando comprobamos que excepto escuelas y hospitales, casi todas las fábricas, talleres, unidades de servicios, que llevan esos nombres ya no existen.

Y todavía se atreven a hablar de socialismo próspero y sostenible.

El pésimo transporte estatal siempre ha sido una tragedia para quienes dependen del mismo. Y qué decir del mal estado de las calles, aceras, viviendas, de los comercios destruidos o semi destruidos, los deficientes servicios de agua y electricidad en algunas zonas, todos de propiedad estatal, son calamitosos.

La bajeza represiva del régimen totalitario obliga a los cubanos a mostrar una apariencia en su comportamiento bastante lamentable. Piensan de una manera, y se expresan y se comportan de otra, simulan lo que no sienten, hacen el papel e hipócritamente aplauden, mientras los aplaudidos continúan gobernando e imponiendo indefinidamente un sistema que ha demostrado ser un callejón sin salidas para la nación.

Muchos de los simuladores, a la primera oportunidad, optan por marcharse del país. Como han adquirido malos hábitos en una sociedad sin esperanzas, donde el fruto del trabajo no proporciona los medios necesarios para la vida, algunos de esas personas no hacen el mejor uso de las oportunidades que el país que los acoge les brinda: Tal parece como si en Estados Unidos no tuvieran obligaciones; pues después de obtenida su residencia de manera continuada visitan Cuba.

Soy de la opinión que la Ley de Ajuste Cubano, debiera enmendarse y sirva para proteger a los que son excluidos y reprimidos por su oposición a la dictadura.

Existen aprovechados e inescrupulosos que participan en mítines de repudio, vigilan, controlan y perjudican a disidentes u opositores: Sin embargo, la embajada de Estados Unidos en La Habana, sin indagar lo necesario, les otorga una visa. Ejemplos de esto se pueden citar varios.

Son conocidos los que viajan a Estados Unidos y cuando se les pide su opinión sobre lo que ocurre en Cuba responden que ellos no son políticos. ¿Acaso alguien en Cuba puede decir que no es político? ¡En Cuba, desde el círculo infantil hasta la funeraria, la política está presente!

El ICRT realiza una labor de adoctrinamiento en medio de su pésima programación, y los medios oficialistas, todos sin excepción, desinforman y engañan al pueblo al resaltar cumplimientos y sobre-cumplimientos de metas y planes, para mostrar que todo marcha de maravillas.

El periódico Granma, el pasado 4 de julio pasado llamó a “estimular el más amplio y sincero intercambio de opiniones”. ¿Es eso posible en las actuales circunstancias?

Cito un fragmento del informe al VII Congreso del Partido Comunista leído por Raúl Castro: “La existencia de un partido único presupone estimular el más amplio y sincero intercambio de opiniones, tanto dentro de la organización partidista como en su vínculo en la base con los trabajadores y la población. El partido está obligado a potenciar y perfeccionar de, manera permanente nuestra democracia, para lo cual es imprescindible superar definitivamente la falsa unanimidad, el formalismo y la simulación”.

En los primeros meses de 1959, Fidel Castro dictó un decreto-ley que prohibía la muestra en lugares públicos de cuadros de dirigentes de la revolución para evitar el culto a la personalidad.

¿Y acaso Fidel Castro no es adorado cual si fuese un dios?

Desde que comenzó el año 2016, todos los medios oficialistas y las organizaciones leales al régimen celebran el 90 cumpleaños de Fidel Castro. ¡Tanta celebración en un país en que por la miseria en que se vive, apenas se celebran los días de las madres y los padres, las navidades o los cumpleaños!

La máxima dirección del país jamás se ha disculpado por el daño que ha hecho el estatismo a la economía.

¿Qué les sucedió a los que discreparon, a quienes no fueron unánimes; o no se sometieron a las decisiones de las máximas instancias?

¿Recuerdan que sucedió a quienes dijeron que la zafra de los 10 millones era un error!?

Miles de cubanos se vieron obligados a participar en guerras en varias partes del mundo lo que provocó muertes, heridos, mutilados, y mucho dolor a las familias cubanas. Los responsables de esta tragedia nunca han pedido disculpas públicamente.

En 40 años las votaciones en el parlamento cubano siempre han sido unánimes.

En los centros laborales y de estudio los disidentes y opositores son expulsados.

La Constitución cubana es excluyente: Su artículo 5 señala que el Partido Comunista es “la fuerza dirigente superior de la sociedad”. O sea, el pueblo cubano está sometido de por vida a los dictámenes de una minoría.

El socialismo cubano impone la prohibición de acumular propiedades y riquezas. ¿Por qué los que gobiernan y sus familiares, no renuncian a sus mansiones en barrios exclusivos y se trasladan para zonas humildes, se alimentan como hace 54 años se mal nutren los cubanos y hacen uso del transporte público? No están en condiciones de cumplir con los sacrificios que imponen a los demás. Por ser los máximos responsables de nuestro mal vivir deberían marcharse.

rotravep@gmail.com; Rogelio Travieso Pérez

*Partido Liberales de Cuba.

- - - - -
Política

Aviso a los balseiros: ¡Cuidado con los faros americanos!, Frank Cosme

Santos Suárez, La Habana, Frank Cosme, (PD) ¿Qué pensaría Ud. si se encuentra en la imperiosa necesidad de escapar de una situación agobiante en su país y solicitara refugio en otro y esta nación, impugnando sus propias leyes y las regulaciones marítimas internacionales, le negara el amparo que brindan estas legislaciones?

Esto es lo que ha sucedido en Estados Unidos, en el estado de la Florida, con unos balseiros cubanos que se refugiaron **en un faro** a 5 millas del cayo Sugar Loaf.

Para la fecha de publicación de este artículo ya habrían pasado 15 días desde que el juez Darrin Gayles decidió el pasado 29 de junio que el faro

“no puede considerarse territorio estadounidense”, por lo que los 24 balsaeros que se refugiaron en el mismo para escapar de los Guardacostas “deberán ser repatriados”.

Para más humillación a los cubanos, los balsaeros han estado retenidos en un guardacostas nada menos que en altamar, es decir, fuera de las 12 millas náuticas de las aguas jurisdiccionales norteamericanas, esperando la decisión de este juez.

En todos los países las leyes se hacen para mantener un orden en la sociedad. En países como el nuestro, muchas son letra muerta. En los democráticos, generalmente se cumplen las leyes, aunque también se violan en algunos casos. Pero es el caso que en los Estados Unidos se aplican las leyes a rajatabla y a veces, algunas resultan contradictorias.

En muchas películas norteamericanas basadas en hechos reales, se observa como por un *“tecnicismo”* salen absueltos criminales que posteriormente vuelven a delinquir.

No vamos a detenernos mucho en estas discordantes leyes, como la tan citada últimamente del *derecho a portar armas*, incluso de calibres de guerra, sino en la que parece haber *torcido este juez federal de la Florida* con el caso de este faro, que irónicamente es uno de los símbolos que se utilizan para indicar la luz y la libertad.

Resulta que el dichoso faro de marras, construido en 1880, ostenta el nombre de **American Shoal** y es un monumento histórico. Tal es así que en 1990 su estructura fue la imagen de un sello de correos de 25 centavos. El nombre American fue para recordar su procedencia y que no hubiera equívocos **de a quién pertenecía**.

Se encuentra en una *reserva marina* y si a cualquiera se le ocurre tirar la caña de pescar por esta zona y lo detecta un guardacostas, que se guarde a su vez de la multa que le impondrían.

Por si esto no fuera suficiente, las leyes marítimas internacionales aseguran que si un faro se construye en una roca o sobre pilotes sujetos al fondo del mar, se convierte en parte de la nación que lo creó *y como parte de ese territorio cuenta con todos los derechos inherentes a la protección del mismo*.

Si alguien intentara poner otra bandera o tomar el faro, la US Navy o los propios Coast Guard tendrían el derecho a intervenir para recuperarlo porque es territorio estadounidense.

Existe un antecedente similar a este del faro. En el año 2006, 15 balsaeros cubanos fueron encontrados en un pilar del viejo puente de las 7 millas, también en los cayos de la Florida.

En primera instancia, otro juez federal dictaminó en este caso *que “ya el pilar no pertenecía al territorio de EU”* y que había que repatriar a los cubanos. Llevado a apelación, un segundo juez determinó que los balsaeros *“habían tocado una esquina del territorio estadounidense” (sic)* y que podían acogerse a la ley de pies secos o mojados.

En otras palabras, cada juez puede interpretar estas confusas leyes como le dé su real gana.

Así que analizando con imparcialidad toda esta fanfarria se concluye que:

- 1-El faro American Shoal está a 5 millas del Cayo Sugar Loaf, es decir, dentro de las 12 millas náuticas del territorio de EU
- 2- Está construido sobre pilotes en el fondo del mar, en un área que está dentro de este límite.
- 3- Se le considera monumento nacional.
- 4- Y que no se le ocurra a nadie poner una bandera o tomarlo porque se le aparecen los *Marines* y lo sacan a patadas por donde la espalda pierde el nombre.

Y a pesar de todas estas sólidas evidencias, resulta que un juez federal determina que la estructura donde se refugiaron estos balsaeros (léase faro), **“no es tierra firme y no puede considerarse territorio de EU”**.

Al parecer, no hubo otro juez como en el caso del año 2006 que encontrara que una de las bases de este faro tocara **“una esquina”** del territorio estadounidense.

Es para reírse si no fueran tan trágicas estas decisiones en las que de nuevo vuelven a insultar la inteligencia de los cubanos y de todos aquellos que tienen dos dedos de frente. Lo que entonces nos lleva a la conclusión, dada las peculiares leyes e interpretaciones de los magistrados de esta nación, de que habría que advertirles a estos históricos navegantes del Estrecho de la Florida, ***¡que tengan cuidado con los faros americanos!***, pues están navegando hacia una zona que es una de las **“esquinas” (valga la redundancia)**, del Triángulo de las Bermudas y es muy probable que los faros, cayos, pilotes o puentes que vean, *estén en otra dimensión o pertenezcan a los extraterrestres*.

glofran864@gmail.com; Frank Cosme

Política

Tiren la toalla, cese la ignominia (I), Rogelio Travieso Pérez

Cerro La Habana, Rogelio Travieso, (PD) Durante la pasada semana, en los medios oficialistas, se pudieron apreciar las ridículas intervenciones repetitivas de algunos diputados sobre las dificultades e ineficiencias. Más de lo mismo. Lo acontecido en lo que llaman el Parlamento cubano fue la puesta en escena de una pésima obra. Daría risa si no fuera por lo delicado de la situación y por lo que se nos viene encima.

¿Qué derecho moral puede amparar a quienes gobiernan de forma impositiva, equivocada e indefinidamente? Ejercen la abusiva razón de la fuerza y no la fuerza de la razón.

El pueblo cubano carece de opciones, dado que la Constitución cubana fue hecha para favorecer el poder totalitario y no para cumplir con los derechos fundamentales inherentes a la persona humana.

El 17 de diciembre de 2014, muchos cubanos, de manera equivocada, creímos que a partir de ese día podría aparecer en este túnel oscuro y sin salida, una claridad que diera aliento y esperanza a nuestras maltrechas almas. Parecía que iba a terminar la pesadilla del enfrentamiento de más de 50 años entre Cuba y Estados Unidos.

Un año y tres meses transcurrieron y para interés y esperanzas de casi todos los cubanos, Cuba fue visitada por Barak Obama presidente de

los Estados Unidos, y una nutrida comitiva que lo acompañó. Su visita de dos días generó un gran interés. Pero pudimos constatar como el oficialismo, con sus serviles, trataba de manipular, disociar, desinformar y minimizar el impacto que estaba causando la visita. Posteriormente, vino la reflexión de Fidel Castro titulada "El hermano Obama".

Después se celebró el VII Congreso del Partido Comunista. No pretendo referirme a él, pues en semanas anteriores expresé mis puntos de vista.

Por lo que se pudo apreciar en la clausura del VII periodo ordinario de la octava legislatura de la Asamblea Nacional, todo parece indicar que estamos en la antesala de otra crisis.

La situación del régimen con su fracasado "socialismo próspero" es insoluble.

¿Por qué no imitan a países como Corea del Sur, Taiwán, Nueva Zelanda, Polonia, República Checa, Estonia, Irlanda o Chile?

El resultado de una suma continua de ceros siempre será cero. En vez de llevar al país a la prosperidad, sacrificaron al pueblo, sujetos a la magnanimidad de la URSS y otros países de la Europa del Este.

Troncharon las libertades individuales y la creatividad de los cubanos. Según decían, éramos los dueños de todo pero la realidad demostró que nada tenemos.

Cuando vino el derrumbe del campo socialista y la URSS, entramos al nefasto "Periodo Especial". Años después llegó Hugo Chávez, con la gallina de los huevos de oro, su socialismo del siglo XXI. En la actualidad, el socialismo bolivariano aun se sostiene, pero se tambalea, y la gallina esta negada a poner huevos de oro y como es lógico, no habrá más pollitos millonarios para regalar.

El VII Congreso del PCC según dijeron, fue una continuación del VI Congreso, celebrado hace cinco años sin que representara mejoras para los cubanos.

Una vez concluido el VII Congreso, se anunció que se acometería a distintos niveles de la sociedad la discusión del Plan Nacional de Desarrollo Económico hasta el año 2030.

Marino Murillo Jorge, el ministro de Economía y Planificación, afirma que entre las causas que han tensionado la disponibilidad de divisas del país figuran la caída de los precios del petróleo y el níquel, los incumplimientos de la producción azucarera y de los ingresos previstos en el plan.

¿Por qué no son más explícitos? ¿Cuba es productora y exportadora de petróleo?

Cuando llegó al poder la revolución, en 1959, existían 152 centrales azucareros. El socialismo destruyó la industria azucarera cubana. Muchos centrales ya no existen y sus bateyes se convirtieron en caseríos fantasmas.

En la zafra de 1951, durante el gobierno de Carlos Prío, se produjeron más de 7 millones de TM de azúcar y prácticamente nadie se enteró de tal proeza productiva. Y que yo sepa, Prío solo sabía del azúcar que se consumía en su hogar y de los campos de caña, los que veía cuando viajaba por la Carretera Central.

Infructuosamente, José R. Machado Ventura ha dedicado casi toda su vida a las zafras, los centrales y los campos de caña, y no ha logrado alcanzar los 2 millones de toneladas en una zafra.

Que sean más explícitos: ¿Qué planes son los previstos que no se cumplieron? Según afirman, el sector del turismo sobrecumplió exitosamente.

Hay serias afectaciones por la carencia de personal de la salud, ya que miles están cumpliendo misiones en el exterior en busca de divisas.

El tiempo ilimitado en que han mal utilizado nuestras vidas ha sido demasiado: son ya tres generaciones.

Que no hagan más reuniones, ni planes nacionales de desarrollo económico, ni convoquen a mas Congresos y Plenos del PCC, reuniones del Consejo de Ministros ni del Parlamento cubano. ¡Basta, que tiren la toalla, que cese la ignominia!

rotravep@gmail.com; Rogelio Travieso

*Partido Liberales de Cuba.



Cartas a Modesto

El show de las focas amaestradas, Paulino Alfonso

Lawton, La Habana, Paulino Alfonso, (PD) ¿Qué pasa, señor Modesto? ¿Se le acabaron las ideas de jet set a la princesa Mariela? ¿No hay más ningún evento donde hacer brillar a la nueva estrella rutilante de la familia real, el bello efebo Tony Jr?

¿O es que entre los deberes que su hermano mayor le reasignara después del fiasco Obama -el grand jetté que terminó a raíz de la histórica carta a Obama publicada en su medio de propaganda, Granma, que dio fin a su performance de 18 meses con su amantísimo amigo- está el tedioso deber de resumir un año más de fracasos y mentiras ante las focas amaestradas?

Hagamos un brevísimo análisis sobre el año transcurrido.

Desde que se inició se avizoraban problemas **serios**, no solo con la zafra, condenada a no superar el millón y medio de toneladas de azúcar, promedio a que nos tiene acostumbrada su *socialismo próspero y posible* de los últimos 10 años

Aunque, de todas formas, a esta mise en scene solo le faltaron unas lagrimitas, esta vez, a regañadientes y para dar más veracidad a esta excelente performance, aceptó lo que todos esperaban: el comienzo de un fin que se apresura a grandes pasos.

Paso a explicarme. Como de costumbre, no gastaré mi tiempo ni el de nadie en apocalípticos discursos ni en enjundiosos análisis de una

economía inexistente mantenida por cazadores de ambulancias.

En Castrolandia, en 57 años nunca ha existido una economía, a no ser la del chupa-cabras o la *del* "préstame que mañana te pago" dirigida por Fidel Castro.

Usted forma parte del casting de esta última novela de su hermano para venderle más mentiras a un mundo cándido que cree aún que ustedes respetan las leyes y son honestos.
Pasemos al pollo del arroz con pollo.

No es solo el azúcar. También va mal el níquel, cuyos precios actuales dejan poco espacio para sueños. Y su biotecnología no avanza.

Por muchos esfuerzos del inquilino de la Casa Blanca, ninguno de los proyectos de usted progresa, y como quiera que a Obama le queden solo 4 meses de vida artística, no creo que vaya a conseguir más.

Ahora, como todo indica, la gallina venezolana de los huevos de oro está enferma de cuidado y todo apunta que a no ser a los esclavitos de Barrio Adentro, su patrón el cambur Maduro no va poderle pagar toda la recua de artesanos que por 15 años han vivido del cuento en Venezuela. Así que los ingresos suyos provenientes de los servicios médicos y otros bajarán.

Esto los deja colgados de la brocha sin escalera, toda vez que incluso unas pretendidas flexibilizaciones en el embargo norteamericano fueron al cesto cuando sus promotores desistieron.

También el tan trompeteado acuerdo marco con la convaleciente Unión Europea no solo no existe, sino que va por el mismo camino que todos lo demás

Entonces, ¿dónde encontrar otro socio para su negocio?

No se lo aconsejo a Putin, que desde que se metió en Ucrania, vende desde cohetes hasta cajas de muerto, con tal de superar las crisis que confronta. Digo, a no ser que usted decida reabrir la base de submarinos nucleares de Cienfuegos para darle unos viajes turísticos a las extenuadas y onanistas tripulaciones, donde la presencia de bellas mulatas pudiera obrar milagros.

Aproveche que a Obama le queda poco y el Congreso está de vacaciones.

palfonso44es@gmail.com; Paulino Alfonso

Economía

Expo-feria de La Habana, la más incompleta, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, **(PD)** Desde el 5 hasta el 10 de julio, el recinto ferial de ExpoCuba acogió la Expoferia de La Habana, Ciudad Maravilla.

Una información del diario Granma del 4 de julio, titulada "Expoferia Provincial de La Habana, Ciudad Maravilla", anunciaba que en la misma estarían representadas en los 6 pabellones del recinto ferial y en el central, 40 empresas y otras entidades de la cultura, la educación y el deporte para la exposición de sus logros.

El resto mostraría diversas producciones del Fondo de Bienes Culturales. Hubo un pabellón destinado a las diferentes agencias de viajes pertenecientes al Ministerio de Turismo con sus ofertas de excursiones a lugares de interés de la capital, uno que exhibiría y vendería las diversas producciones del Grupo Empresarial Labiofam, y otro pabellón dedicado a las diversas empresas del Comercio Interior.

El pabellón 14, el mayor de los que integran el recinto ferial de ExpoCuba, fue dedicado a los 15 municipios de la provincia que expusieron por primera vez de manera conjunta las diferentes actividades que desarrollan en sus respectivos territorios.

Pero en un recorrido por todos los pabellones de Expoferia se pudo apreciar que lo expuesto distó bastante de la información brindada por el diario Granma un día antes que la muestra fuera inaugurada por la Secretaria General del Partido Comunista en La Habana, Mercedes López Asea, quien estuvo acompañada por dirigentes del Consejo de Administración Provincial y de la Asamblea Provincial del Poder Popular.

La Expoferia no reflejó lo que realmente acontece económicamente en la provincia. Las 40 empresas que tuvieron sus stands en la muestra son realmente insignificantes frente a las 626 que existen en La Habana, y que aparecen reflejadas en el informe "Organización institucional, principales indicadores, octubre-diciembre 2015, edición enero 2016", emitido por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI).

Una muestra de lo incompleta que fue esta Expoferia, es que los centros fabricantes de medicamentos que conforman la Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) BIOCUBAFARMA, que en el año 2015 aportan 77 600 000 dólares de ganancias por fármacos que no hubo necesidad de importar, no estuvieron representados.

Tampoco estuvieron el Centro Genético y Biotecnología y el de Ingeniería Molecular.

También estuvieron ausentes en la Expoferia de La Habana, las Cooperativas No Agropecuarias (CNA). De las 367 que funcionan en Cuba, 192 están constituidas en La Habana, con mayor presencia en los sectores de la construcción, el transporte, servicios técnicos y personales, comercio y la gastronomía. Ha tenido buenos resultados esta forma de propiedad no estatal, y desempeñan un rol relevante en todo el proceso de mantenimiento general de hospitales y diversos centros de salud que en estos momentos lleva a cabo la Dirección Provincial de Salud de la capital.

Tampoco hubo ningún stand destinado a reflejar la actividad de los emprendedores privados, a pesar del hecho de que de las 510 558 personas que había en 2015 en Cuba con licencia para realizar alguna entre las 201 actividades reconocidas por la Resolución No. 42 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), La Habana reportaba 136 000 personas, lo que la ubica como la provincia con el mayor segmento del sector no estatal en el país.

La ausencia de las diferentes formas de propiedad no estatal en la Expoferia de La Habana, no se corresponde con lo recogido en la Actualización del Modelo Económico, documento que fue aprobado en el VII Congreso del Partido Comunista y que estos momentos y hasta septiembre, es discutido por una representación de los capitalinos en las diferentes instancias de base.

El acápite 94 del documento señala que “la presencia de diferentes actores de propiedad y gestión forma parte de los elementos que condicionan la necesidad objetiva del reconocimiento del mercado”.

El acápite 95 asegura que: “La existencia de las formas no estatales está condicionada por el objetivo del desarrollo socialista”.

Todo indica que el Consejo de Administración de La Habana aplica dos políticas: una, la que está recogida en los documentos aprobados por el VII Congreso y la otra, la de no dar visibilidad al sector no estatal.

El hecho de que no se mostraran las diferentes CNA y los negocios de los emprendedores privados que con toda pujanza se desarrollan en la capital, es algo verdaderamente criticable y preocupante.

La Expoferia, al no reflejar el real acontecer económico de la provincia, decepcionó a los visitantes.

origenesmadriva@gmail.com; Osmar Laffita

Fotos: Osmar Laffita

Economía

La corrupción infecta a la economía cubana, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, (PD) En el diario Granma del pasado 28 de junio en un trabajo de las periodistas Leticia Martínez Meneses y Taima Puig Meneses, se informó sobre la reunión del Consejo de Ministros presidida por el presidente Raúl Castro que analizó los resultados de la economía en el primer semestre y el estimado para lo que resta del año.

A pesar de ser el principal indicador para conocer con exactitud el verdadero crecimiento de la economía, las periodistas no dieron a conocer acumulado del Producto Interno Bruto (PIB) del semestre, que para el presente año está fijado en un 2%.

En la reunión, Gladys Bejerano, Contralora General de la República, presentó un informe acerca del comportamiento de las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa.

Estos problemas aún persisten, con un daño significativo para la economía y la sociedad. Los hechos delictivos que ocurren en las empresas y las Unidades Empresariales de Base (UEB) ponen de relieve que las acciones desarrolladas para disminuirlos no han tenido el efecto deseado: todavía persiste el descontrol y la impunidad.

De acuerdo a la Contralora, en 2015 se reportaron daños por más de 5 280 000 dólares, originados por el desvío de recursos para su venta ilícita en el mercado negro.

Las dependencias del Estado donde tuvieron mayor incidencia estas ilegalidades fueron los ministerios de la Agricultura y de Comercio Interior, junto con el Consejo de la Administración Provincial de La Habana, que se llevó las palmas con los mayores casos de corrupción reportados.

Los recursos que han sido de mayor interés para los delincuentes de cuello blanco, dada su alta cotización en el mercado negro, fueron los medios informáticos, el combustible, los materiales de construcción, las piezas y neumáticos.

Estos robos se originan porque las administraciones no aplican el adecuado control sobre estos recursos.

El descontrol generalizado existente es el caldo de cultivo para las acciones delictivas.

En muchas entidades pasa más de una semana sin ser depositado el efectivo y no hay una reacción inmediata frente a estos incumplimientos. La mayor incidencia de tales prácticas se reportan en los establecimientos del comercio, la gastronomía, y el sector agroalimentarios.

Es excesiva la demora en el reporte de los hechos de corrupción administrativa detectados. De los analizados, el 58 % fue informado luego de 6 meses de ocurridos y un 13 % después de un año.

Bejerano planteó que las acciones para poner fin a los hechos delictivos que ocurren en las empresas, unidades presupuestadas y organizaciones superiores empresariales, no han tenido el efecto deseado.

Prevalece un ambiente de complicidad colectiva con los desvíos de recursos. Y muchos administrativos, amparados en sus cargos, actúan con toda impunidad.

Las manifestaciones de indisciplina social, las ilegalidades y la corrupción fueron objeto de análisis el pasado 6 de julio por la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Según se afirmó, el informe presentado por la Contraloría General de la República a los diputados miembros de la Comisión, fue “una aproximación lo más objetiva posible al complejo fenómeno de la corrupción ocurrida en el 2015, sobre todo las causas que la generan y alimentan”, con el propósito de frenarlas y liquidarlas definitivamente.

En dicho informe quedó claro que continúa a toda mecha la sustracción y apropiación de recursos para su comercialización ilícita, principalmente de los materiales de construcción que utilizan las entidades para la ejecución de obras y mantenimiento, y de los establecimientos que venden estos materiales a la población, y de las partes y piezas de vehículos y los neumáticos, que permanecen por años como ociosos en los almacenes.

En el informe de la Contraloría se señala que en 2015 se identificaron 898 hechos de corrupción. De ellos, 784 fueron detectados y analizados por los consejos de dirección de las empresas y 114 continúan pendientes de reportar por las diferentes entidades. 2 200 personas están implicadas directamente en estos hechos, 882 con responsabilidad colateral y de ellos, el 6% no laboraba en la entidad.

Se pudo conocer que La Habana tiene la mayor cantidad de casos de corrupción reportados.

En el informe de marras queda claro que en el 36% de las entidades en que se reportaron hechos de corrupción, están presentes las mismas manifestaciones y modus operandi. Esto demuestra que los directivos de las empresas y sus trabajadores no acaban de asumir el control de los

recursos con el que están responsabilizados.

En el informe se reconocen los problemas existentes en la selección de los cuadros, pero se pasa por alto que el principal responsable de que esto ocurra es el Partido Comunista, que es quien da la última palabra en la aprobación del cuadro en proceso.

Las deficiencias que se reportan en la selección de los cuadros se deben a que en este proceso, por lo general, son superficiales las evaluaciones hechas a sus desempeños.

En el informe de la Contraloría se reflejan fisuras en el control de los recursos, preocupantes por su incidencia en la economía.

Ante tanto desvío de recursos, resultan una burla los llamados al ahorro.

origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

Economía

Conceptualizando el dominio sobre la economía y la sociedad, Orlando Freire Santana

Centro Habana, La Habana, Orlando Freire, (PD) Por estos días circula en los estanquillos de prensa el folleto contentivo de dos de los documentos debatidos durante el VII Congreso del Partido Comunista. Se trata de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

En esta ocasión comentaremos acerca del primero de ellos. Sin dudas, estamos en presencia de un documento que establece el marco teórico del dominio gubernamental sobre todas las aristas de la vida económica y social de la nación.

Como una especie de preámbulo, el acápite 11 de la Conceptualización reconoce que la construcción del socialismo posee características propias en cada país y región del mundo, de acuerdo con sus peculiaridades políticas, económicas, sociales, culturales e históricas. Este abandono del modelo único, que con frecuencia Cuba defendió, especialmente en su etapa de mayor acercamiento a Moscú, les permite ahora a los gobernantes de la isla quedar bien con todos sus amigos: desde el socialismo con tintes de mercado de los chinos y vietnamitas, pasando por los socialistas latinoamericanos del siglo XXI, hasta los experimentos del camarada Kim Jong Un en Corea del Norte.

Por supuesto que la Conceptualización recoge la primacía de la propiedad estatal y la planificación socialista sobre el resto de las formas de gestión y otros tipos de propiedad que hoy se erigen en el país. La propiedad privada--- y también la de grupo, representado por las cooperativas---, así como las relaciones de mercado asumen un papel complementario. Además, el acápite 217 de este documento expresa que "la planificación comprende a todos los actores de la economía y la sociedad". O sea, que ni cuentapropistas ni cooperativistas estarían exentos del afán centralizador del Estado.

Ese estado, en su actividad reguladora, combina los instrumentos de dirección directos o administrativos y los indirectos o económicos. Así lo estipula el acápite 102. Es decir, lo mismo puede dictar una prohibición que inducir un cambio en el comportamiento de algún actor económico mediante la política tributaria.

Una muestra de la combinación de ambos instrumentos la observamos en la estrategia seguida por las autoridades en el contexto de la comercialización de los productos del agro. Al aplicar un método administrativo, el gobierno topó por decreto los precios de 26 renglones que se ofertan en los mercados estatales y los gestionados por cooperativas. Mediante un mecanismo económico, en cambio, las autoridades aumentaron la red de mercados agropecuarios estatales para que puedan competir con los de oferta-demanda, y así incidir en una hipotética disminución de los precios.

El acápite 104 de la Conceptualización ratifica uno de los pronunciamientos más discutidos en el último foro partidista, y que ha encendido la alarma entre cuentapropistas, cooperativistas y usufructuarios de tierras: "No se permite la concentración de la propiedad y la riqueza en personas naturales o jurídicas no estatales conforme a lo legislado, de modo consecuente con los principios de nuestro socialismo". No se aclara lo que hará el gobierno para evitar la riqueza de esos actores económicos, aun si ella se adquiere lícitamente. Podría ser por vías administrativas o económicas; mediante una confiscación o por un aumento de los impuestos.

"La propiedad o gestión de determinados medios fundamentales de producción por personas naturales o jurídicas no estatales está sujeta a la temporalidad y demás condiciones que estipula la ley". Así reza el contenido del acápite 128, el cual debe inquietar también a los usufructuarios de tierras, los cuales podrían ser despojados de ellas al amparo de cualquier subterfugio al que acudan las autoridades.

En lo concerniente a la política social, quizás lo más significativo se halle en el acápite 303. Al referirse al derecho de los trabajadores de afiliarse voluntariamente a los sindicatos, se aclara que las organizaciones sindicales de base deben constituirse "de conformidad con los principios unitarios fundadores de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC)". Claro, este acápite confirma la existencia, en el fondo, de un sindicato único: el oficialista. Ya están advertidos los trabajadores por cuenta propia. No se permitirá la versión cubana de un sindicato paralelo, al estilo del polaco Solidaridad.

Por último, el acápite 312 enfatiza que "la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista constituye una necesidad para lograr la irreversibilidad de la construcción socialista en Cuba". Sin dudas, un reconocimiento implícito--- aunque no se atrevan a manifestarlo explícitamente--- de lo desafortunadas que resultaban las políticas del antiguo gobernante Fidel Castro.

orlandofs21@gmail.com; Orlando Freire Santana



Artículo 204: concebido para irrespetar, Nelson Rodríguez Chartrand

San Agustín, La Lisa, Nelson Rodríguez Chartrand, (PD) Si hay algo que inexcusablemente deben proteger y garantizar las leyes son los dictados de la justicia, la razón y la verdad. Razón ésta que me crea la convicción de que las normas o disposiciones legales, cualquiera que sean, que no protejan y garanticen estos valores básicos, no son dignas de ser acatadas, por constituirse, en sí mismas, ilegítimas.

Este es el caso del artículo 204 del Código Penal cubano que tipifica el delito de "Difamación de las Instituciones y de los Héroes y Mártires", según el cual, una persona puede ser sancionada a privación de libertad de tres meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas, si difama, denigra

o menosprecia públicamente, a las instituciones de la república.

Pero el caso es que precisamente es la ineficiencia e inoperancia de las instituciones del estado uno de los flagelos que mejor identifica el diario acontecer de la vida de los cubanos, al punto, de haberse ganado con creces, mi mayor desprecio e irrespeto (excluyo a las instituciones represivas que sí cumplen y sobrecumplen sus objetivos).

A modo de ejemplo y para ilustrar, les comento que recientemente me personé en la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) con el propósito de obtener una información, que por cierto, utilizaría para argumentar un artículo. La información solicitada fue la cantidad de jueces profesionales, legos y fiscales que se encuentran en el ejercicio de sus funciones y de ellos, cuántos son militantes del Partido Comunista.

¿Ven ustedes algún grado de complejidad en la información solicitada? Pues yo tampoco. Una simple conciliación con el Ministerio de Justicia y el Comité Central del Partido Comunista, respectivamente, bastaría.

El hecho es, que apenas transcurridos tres días, la respuesta de la ONEI fue que no contaban con esa información, sugiriéndome, tranquilamente, que me dirigiera a la Fiscalía, algo así como que una bibliotecaria me enviara a un restaurante para consultar un libro.

Se imaginan cuál fue mi decepción, la que se hizo más deprimente al percatarme, al salir de dicha institución, que en una de sus paredes un letrero rezaba así: "No se puede dirigir si no se sabe analizar y no se puede analizar si no hay datos verídicos y si no hay todo un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras ni globos, sino hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números. Esto es una tarea esencial."

¿Creen ustedes entonces que el artículo 204 del Código Penal cubano garantiza y protege los valores de la justicia, la verdad y la razón? No, señores, lo único que garantiza este precepto es encadenar la libertad de expresión y cubrir con el silencio impuesto la ineficiencia de este sistema que ha hecho de la vida de los cubanos un tormento.
nelsonchartrand@gmail.com; Nelson Rodríguez Ch.

- - - - -
Sociedad

Sobre estas risas y aquel escarmiento, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Días atrás, sucedió algo que a partir de limitaciones que la condición humana impone, me conmovió de veras. Regresaba de pasear al perro y cuando buscaba las llaves para subir a mi casa, vi un grupo pequeño de niños que jugaban ruidosamente con pistolas improvisadas a partir de palos, latas, etc. No es extraordinario que niños de siete, ocho y nueve años jueguen con pistolitas; lo hice en mi momento y creo que sucederá siempre, a lo largo del mundo, mientras haya niños y pistolas de juguete.

Lo singular es que me llamó la atención escucharles decir: "... ¡ahí viene Berta! ¡Coge! ¡Coge!". Los niños disparaban con sus pistolas improvisadas con palos, latas, etc., contra entes imaginarios como los que cada domingo maltratan, reprimen y golpean mujeres. Jugaban a defender a las Damas de Blanco.

Un vecino con cara larga, que coincidió en la escena, me dice:
-¿Y qué le parece?

Le respondo: -Son hijos de mujer. Es normal que cualquier hijo de mujer, encuentre insoportable que alguien maltrate mujeres... ¡Así es la vida!- y concluyó todo.

Días después, se repitió la escena. Solo que esta vez disparaban con agua y con pistolas plásticas de colores. Alguien cercano me dice: "Tus amigas repartieron juguetes hace varios días y entonces, ¡imagínate!, la cosa está malísima y los padres de por aquí, no pueden coger el dinero que es 'pa' comer 'pa' comprar juguetes. Si antes jugaban a defenderlas, ahora que se sienten defendidos por ellas, ¡di tú!

Los niños reían y me sentí feliz por ellos, pero una fecha con su carga de dolor contribuyó a confundirlo todo. Un trece de julio de 1994, barcos con mangueras de agua a presión embistieron un viejo remolcador que huía de Cuba con 72 personas a bordo, a 7 millas del puerto de La Habana. El remolcador 13 de Marzo fue hundido y dejó un saldo de 41 muertos, de los cuales 10 eran niños, tan niños como estos que jugaban en mi calle.

Según testimonios de la época, los remolcadores Polargo 2 y Polargo 5 embistieron intencionalmente al 13 de marzo, y negaron auxilio a las personas que se encontraban en el agua.

Como he vivido en Cuba toda mi vida, conozco qué es vivir bajo una dictadura militar totalitaria, eso me hace estar familiarizado con la crueldad y la vileza de quienes en Cuba imparten una orden criminal y de quienes por otra o de la misma parte, se aprestan para cumplirla.

Ninguna embarcación, absolutamente ninguna, abandona el puerto de La Habana sin la autorización de la Capitanía del Puerto. Esta Capitanía es una dependencia subordinada de la Dirección General de Tropas Guardafronteras (DGTGF) del Ministerio del Interior (Minint). Entonces, de acuerdo a las estructuras verticalistas de mando de esta institución –Minint- sin una orden específica del nivel jerárquico adecuado, es improbable que ni el primer remolcador, ni los que posteriormente salieron en su persecución, lograran trasponer la boca de la bahía.

Si se hubiera tratado solo de impedir que setenta y dos cubanos salieran de la Isla sin la autorización del régimen militar totalitario castrista, con un solo guardacostas y quizás un helicóptero y personal especializado en estas funciones, la "salida ilegal" se hubiera frustrado. Todo parece indicar que alguien quiso tomar una medida "ejemplarizante" del corte de aquellas medidas tomadas por los capitanes generales coloniales. Esto se decidió en el círculo infernal donde en Cuba se decide el abuso, la vida y la muerte. Dentro de esto, las ejecuciones extrajudiciales y la vileza nuestra de cada día.

Sobre este crimen sin nombre, los medios de comunicación al servicio del régimen mantuvieron silencio. Lo hicieron a pesar de las denuncias y de que el hecho fue del conocimiento de medios internacionales que lo expusieron al mundo.

El jefe de estado en funciones en aquellos momentos, Fidel Castro, calificó en declaraciones públicas, como "esfuerzo verdaderamente patriótico" la actuación de las los criminales involucrados en el genocidio.

Entonces, mientras disfruto de las risas y los juegos de estos niños, no puedo menos que pensar en aquellos otros niños víctimas de aquel escarmiento. Como vivimos bajo la acechanza de que alguien quiera y con el poder absoluto pueda, promover algo "ejemplarizante", me abstengo de testimonios gráficos o de cualquier otro indicio que pudiera dar lugar a que terminen de forma abrupta las risas.

Solo queda esperar que aquel jefe de estado en funciones en aquellos aciagos días, Fidel Castro, el ministro del Interior, Abelardo Colomé Ibarra, el jefe de la Dirección General de Tropas Guarda Fronteras y el jefe de la Capitanía del Puerto habanero, junto a cada uno de los viles que ensució sus manos en este crimen, respondan por la crueldad de este asesinato frente al tribunal que les juzgue el día de libertad, verdad y justicia que se perfila en perspectiva.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Sociedad

Odios cubanos, Luis Tornés Aguililla

Bordeaux, Francia, Luis Tornés, (PD) Tuve el cuidado de leer el último libro de Roberto A. Solera de Castro «Cuba: la República de militares y estudiantes, de Machado a Batista. Apuntes históricos 1933 – 1952» (Alexandria Library Publishing House. Miami), su lectura me procuró una idea más precisa de los odios profundos que, desde la independencia hasta nuestros días, avasallan la vida de la nación cubana, aún y por largo tiempo, en ciernes.

Hoy también subyace en la sociedad cubana un odio enfermizo donde nada es a medias incluyendo su involución social con los chivatos en casa y los bocazas jadeantes como aquel hombre que al verse devuelto a Cuba desde México repetía en una encantación casi religiosa una sola palabra soez ante los hipnotizados pasajeros del avión.

Es que los estragos del castrismo parecen ser la continuidad exponencial de un fondo antropológico disimulado detrás de la americanización de Cuba a todo lo largo de los casi 60 años de « República » o dicho de otra manera, aquellos lodos habrán traído la presente cloaca. El libro de Solera de Castro anuncia esa conexión intemporal del espíritu destructivo en la Cuba de siempre, el libro detalla la época bestial de aquellos presidentes y tiranuelos, el ambiente gansteril generalizado, de refriegas y de asesinatos políticos. ¿Cómo olvidar el relato espeluznante de Pablo de la Torriente Brau sobre su paso por la prisión de Isla de Pinos bajo el machadato en los años 30?

No creo en la demencia colectiva pero lo que sí es una realidad perenne en aquella isla es la negación del otro, una negación que se torna criminal en lo político, ayer Gerardo Machado y Batista y hoy los empresarios disfrazados de generales niegan la expresión legal y libre de la opinión divergente al amparo del aparato de Estado.

El vector común de los odios políticos de antes y de los actuales siempre ha sido el poder y el dinero y es así como Fidel Castro fusila en el año 2003 a tres cubanos con toda la frialdad del mundo sin que se escuche, salvo en contadas excepciones, el murmullo necesario porque todos saben dos cosas : que los fusiladores han de matar por tal de seguir mandando y que el crimen responde a un interés comercial ligado a la actividad turística, gracias a la cual el régimen obtiene buena parte de sus ingresos. Otra vez el dinero y la demostración de la fuerza bruta, bestial, sangrienta.

Mientras tanto, muchos cubanos se siguen marchando lo más lejos posible porque el futuro en la isla pende cual píltra en garfio de carnicería aunque el presidente Obama y su sucesor pinten mil pantomimas circunstanciales, la gente en Cuba siente que la miseria y los odios polimorfos paralizan la vida del país, el odio de los supuestos comunistas que saben que se acabó la fiesta, el odio de los gobernados que no quieren obrar para un poder liberticida, el odio al familiar que no manda dólares desde el extranjero, el odio al perro del vecino que ladra demasiado, en fin, una animosidad profunda por la que muchos cubanos prefieren la selva entre Colombia y Panamá o los tiburones del Caribe.

¡Allá va eso...!

lgta58@gmail.com; Luis Tornés

- - - - -
Sociedad

Julio, el mes del pollo, Frank Correa

Jaimanitas, La Habana, Frank Correa, (PD) Una discusión entre la dependiente y un distribuidor, detuvo la cola en la tienda en divisas de 232, en Jaimanitas, cuando la dependiente se negó a aceptar una camioneta llena de pollo enviada por la empresa.

"Aquí no hay donde poner un pollo más", dijo la dependiente y le mostró al distribuidor la única nevera del establecimiento, repleta de pollo. Alegó que ya se habían recibido dos envíos de pollos anteriormente y se habían comercializado, pero no podía recibir esa cantidad, porque no había lugar de almacenaje.

"La orden es dejarla en el piso, si es necesario", dijo el jefe del carro. "Hay problemas con el combustible. No puedo virar con la carga para atrás".

La empleada dijo que no la recibiría y llamó a la empresa, para dejar claro su responsabilidad si se echaba a perder el pollo, fuera de climatización, pero le dijeron que debía hablar con el jefe Ochoa, que estaba encargado del "pollo".

La llamada se demoraba y la cola se exasperó. Unos dijeron que si el pollo no tenía más salida, era por lo caro que estaba. Los paquetes más baratos valían 4 cuc, un tercio del salario promedio mensual.

Otro de la cola dijo, que si lo vendían por la "libreta de abastecimiento" a precio de compra, la camioneta esa no duraba "una pasada".

Finalmente Ochoa contestó por teléfono, le ordenó a la dependiente que debía recibirlo, era una orden de arriba y por el problema del combustible no podían virar para atrás ni una carga. "Ponga a rodar su imaginación, compañera".

"¿Mi imaginación? ¡Mi imaginación está en mi casa!", dijo la dependiente cuando colgó. "¡Y en mis hijos! ¡Si se echa a perder el pollo ya lo advertí a la empresa!".

La cola pudo seguir, mientras de la camioneta bajaban las cajas de pollo y las colocaban en el piso, los clientes que compraban se fueron, hablando que en los últimos días se ha percibido mucha distribución de pollo y en este momento constituye el surtido más popular en el mercado, válvula de escape también para el estado, que lo utiliza para sustituir al picadillo de res mensual de los niños y el pescado a la población, ambos de la canasta básica.

Aristides, retirado de la granja avícola "Aurora blanca", dice que julio se ha convertido este año de 2016 en el mes del pollo en Cuba. Y envía un mensaje a los cubanos: "Den gracias a que hay pollo. Pues bien pudiera ser "el mes de las croquetas del Mercomar".

frankcorrea@nauta.cu; Frank Correa

Sociedad

Un cubano musulmán, Jorge Luis González Suárez.

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) Conocer a una persona con características especiales no es fácil hoy en día. Me sucedió en casa de una amiga que mantiene un vínculo conyugal con Noel García, quien profesa una religión poco difundida aquí: la musulmana.

Este hombre, que impresiona de momento por su voluminosa figura y sus rasgos orientales, borra como por encanto esa imagen cuando habla, con su correcta dicción y amabilidad. Su conversación fluida sobre variados temas, que incluyen los problemas sociales de actualidad y su convicción en la fe que profesa, es motivo más que suficiente para escucharlo.

Yo soy católico, Noel es musulmán. Tenemos formas diferentes de interpretar nuestra fe aunque creemos en un mismo Dios. Hemos hecho amistad porque estamos hermanados por muchas cuestiones en la vida

Le realicé esta pequeña entrevista poco antes de que partiera hacia la República Islámica de Irán a perfeccionar sus estudios religiosos.

JLG: ¿Dónde naciste y qué edad tienes?

NG: Nací aquí en la Habana Vieja y tengo 43 años.

JLG: ¿Cómo fue tu niñez y adolescencia?

NG: Mi niñez la puedo calificar de agitada. Soy, como muchas personas de mi generación, hijo de padres divorciados. Provengo de una familia de escasos recursos. Esta situación me llevó a tener que ayudar en la crianza de mi hermana menor. Pude con cierto esfuerzo realizar mis estudios de primaria y secundaria. Tuve que comenzar a trabajar a los 18 años, aun así concluí el 12 grado en la Facultad Obrero Campesina.

JLG: ¿Qué oficios o profesiones conoces y haz ejercido?

NG: Soy en la actualidad maestro panadero; Fui estibador portuario, mi corpulencia física contribuyó a que pudiera. Además he transitado por otros senderos diferentes, he sido juez lego y dirigente sindical. Como ves, soy de todo un poco...

JLG: ¿Cómo has llegado a ser musulmán?

NG: Soy un musulmán converso. Llegué a esta religión a través de unas amistades que ya lo eran. Esto me hizo estudiar mucho con profundidad el Islam para dar este paso, algo que no es fácil en principio, pues difiere bastante de nuestras características occidentales, pero me siento muy bien dentro de esta forma de pensamiento. Debo añadirte que mi nombre dentro de la religión es Muhammad Alí Ahmad.

JLG: ¿Tuviste alguna creencia anterior?

NG: Sí, fui Testigo de Jehová, además, aunque no es propiamente una religión, pertenezco a la logia masónica Odd Fellows y soy Caballero de la Luz.

JLG: ¿Dónde practicas tu religión?

NG: Pertenecemos al centro islámico Fátima Al Zhara. Este se halla ubicado en Santos Suárez, municipio Diez de Octubre. Allí no solamente hago mis rezos, sino que también profundizo en mis estudios sobre El Corán y estudio árabe, pues para leer el libro sagrado como se debe, es indispensable conocer su lengua de origen.

JLG: ¿Quiénes apoyan esa mezquita?

NG: Recibimos el apoyo de la Liga Islámica de Cuba y por medio de esta, de otras instituciones islámicas de otros países del mundo.

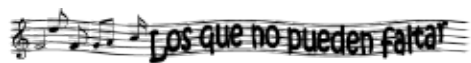
JLG: ¿Hay problemas en Cuba para practicar esa religión?

NG: No tenemos ningún problema con el Estado.

JLG: ¿Qué piensas del autodenominado Estado Islámico?

NG: El extremismo, en todas sus manifestaciones, está en contra de lo que establece el Islam y el sagrado Corán. No es una vía correcta dado que el "Libro" que contiene las revelaciones al profeta Muhammad dice "quien mate a una persona la cual no es culpable de asesinato o corrupción sobre la tierra, se considera como si hubiera dado muerte a todo el género humano (Sura 5 aleya 32)."

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez



a cargo de Luis Cino

Dr. Hook

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) A pesar de que en 1972 su humor no fue bien recibido y fueron prohibidos por la BBC en Inglaterra, al final Dr. Hook and The Medicine Show se saldrían con la suya y cumplirían el sueño que había sido augurado en su primer éxito: aparecer en la portada de la revista Rolling Stone.

Dr. Hook fue una de las más populares bandas norteamericanas del country rock tan en boga en los años 70. Sus canciones, donde se combinaban a la perfección y sin exageraciones, el humor, la ironía y el sentimentalismo, fueron idóneas para desconectar - que no todo podía ser hard rock, sicodelia y canciones protesta- en una época con episodios tan traumáticos para los estadounidenses como la guerra de Vietnam y el Caso Watergate.

Dr. Hook le debió su éxito en sus inicios al historietista, compositor y cantante Shel Silverstein, quien los escogió para que interpretaran la música de su película "Who is Harry Kellerman and why is he saying these terrible things about me?" (¿Quién es Harry Kellerman y por qué está diciendo esas cosas terribles acerca de mí?). Silverstein compendría las letras de algunas de las primeras canciones del grupo, entre ellas "In the cover of the Rolling Stone", y hasta llegó a cantar con ellos.

Quien los recomendó a Silverstein fue el productor Ron Hafkine. Cuando los descubrió, barbudos, melencidos, con su aspecto rudamente campirano y el acento fuertemente sureño de tres de sus integrantes, tocaban, sin demasiado éxito, en un bar de New Jersey. A partir de entonces, Hafkine los apadrinó y se convirtió en su productor.

Lo que más llamaba la atención en el grupo era el look de uno de sus cantantes, de rasposa voz, Ray Sawyer, con parche en el ojo izquierdo y tocado invariablemente con un ajado sombrero de cowboy.

Los demás integrantes de la banda eran los guitarristas Lenny Locorriere (el otro cantante) y Rick Elswit, George Cummings (slide guitar), el pianista William Francis, el bajista Jance Garfat y el baterista Jay David que posteriormente fue sustituido por John Wolter.

Luego de un impasse tras sus primeros éxitos en 1972, *In the cover of the Rolling Stone* y *Sylvia's mother*, sus momentos de mayor esplendor fueron en 1976, con *Just a Little bit more* y su versión del tema de Sam Cooke *Only 16*, y luego, entre 1978 y 1980, con *Sharing the night together*, *When you are in love with a beautiful woman*, *Better love next time* y *Sexy eyes*.

luicino2012@gmail.com; Luis Cino



Radio Bemba 437; a cargo de Rogelio Fabio Hurtado

Marianao; La Habana Rogelio Fabio Hurtado (PD)

Qué pasó en Finlandia

Seguimos pendientes de información acerca de lo sucedido con los deportistas cubanos, al parecer presos en Finlandia. Aunque la escueta nota divulgada dice que la embajada cubana allí está atenta, el resto del texto no refleja nada favorable a los muchachos, quienes de golpe y porrazo parecen haberse convertido en escoria para los redactores. Tanto su familia como los aficionados cubanos merecemos más respeto.

Abajo el mercado

El mercado no se deja gobernar mediante discursos. No es obediente. Para hacerlo bajar sus precios, los comunistas criollos tienen un remedio que Marx no pudo prever: lo cierran. Muerto el perro, no se acaba la rabia, solo se transforma en bolsa negra, que todos la sufren, pero nadie la ve en la tarima.

rhur46@yahoo.com; Rogelio Fabio Hurtado

Ediciones PD

Primavera Digital # 437

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web y fotografía CONSEJO DE REDACCIÓN: Luís Cino Álvarez: Editor jefe, Rogelio Fabio Hurtado, COORDINADORA: Ainí Martín PERIODISTAS: Paulino Alfonso, Frank Cosme, Osmar Laffita

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.net>

COLABORARON EN EL NÚMERO 437:

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Ariel González Cuevas: Activista UNPACU.

Frank Correa Romero: Periodista y escritor independiente, editor del buró de prensa de la Unidad Liberal de la República de Cuba. Reside en Jaimanitas. frankcorrea4@gmail.com

Jorge Luís González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluisgonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Luís Tornés Aguililla: Cubano residente en Madrid. igta58@gmail.com SIPENS@wanadoo.fr

Pr. Manuel Morejón Soler: Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. morejon777@gmail.com Blog: alianzacristiana.blogspot.com

Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

mbrcnuevocorreo@gmail.com

Nelson Luís Rodríguez Chartrand: Abogado, Productora independiente Criollo Liberal Reside en San Agustín, La Lisa, La Habana.

nelsonchartrand@gmail.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Yamilé Barges Hurtado: Dama de Blanco, Reside en el municipio Plaza, La Habana, yamilebarges@yahoo.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana, 11 de julio del 2016

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión del Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 10 de junio del 2016: 110 Damas de Blanco salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en la Misa, marcha dominical en la 5ta Avenida y en otras calles del país, y en la campaña **#TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos**. Resultaron arrestadas 85 Damas de Blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y viviendas de Damas de Blanco dirigidos por el gobierno cubano, pudieron asistir 25 mujeres en toda la isla.

En la Habana y en las provincias donde existen delegaciones, el gobierno cubano se ha encargado de reducir al máximo la participación de Damas de Blanco y activistas de derechos humanos de diferentes organizaciones en Misa y en otras actividades por la libertad de todos los presos políticos y exigiendo el respeto a los derechos humanos en Cuba. Este es el 62 domingo de represión, golpizas y arrestos arbitrarios por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y 61 contra la **Campaña #TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de derechos humanos (DDHH) en la Isla.

PROVINCIAS	PARTICIPARON en misa
Habana.	00
Pinar del Río.	00
Matanzas.	10
Santa Clara.	00
Ciego de Ávila.	02
Camagüey	00
Bayamo.	04
Holguín.	00
Santiago de Cuba	07
Guantánamo.	02

Damas de Blanco y activistas que pudieron asistir a Misa pese al aparatoso operativo en los alrededores de la iglesia Santa Rita de Casia.

1-Alfredo Guilleuma. -----Viejo Alfredo.

Damas de Blanco que participan en otras actividades del Movimiento.

- 1-Luisa Ramona Toscano Kindelan.
- 2-Maria Cristina Labrada Varona. ----Marcharon por la 5ta avenida a las 2.00pm.
- 3-Daysi Artiles del Sol. -----Marcharon por la 5ta avenida a las 2.00pm.
- 4-Yamile Bargés Hurtado.
- 5-Mayelin Santisteban López.

Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en actividades de la campaña.

- 1-Ariel González Cuevas. -----UNPACU.
- 2-Carlos Manuel Figueroa Álvarez. -----PI---CUBANET.
- 3-Armando Peraza Hernández-----UNPACU.

Damas de Blanco detenidas antes de misa en La Habana.

- 1- Berta de los Ángeles Soler Fernández. -----Detenida saliendo de la sede.
- 2- Ivon Lemus Fonseca. -----Detenida violentamente saliendo de la sede.
- 3- Aliuska Gómez García. -----(Detenida violentamente al salir de la sede, estando en el ómnibus que usan para trasladar detenidos fue golpeada por una uniformada al momento de ser esposada y todas las uniformadas que venían en la guagua comenzaron a golpearla fuertemente estando esposada. En el viaje hacia Tarará iba con pérdida de conocimiento estando esposada. Al llegar a Tarará fue trasladada en una patrulla hacia el Hospital Calixto García donde la atendió un neurocirujano que le mandó a practicar Rayos X de cervical y un TAC, los resultados le fueron entregados a agentes de la Seguridad del Estado. Tiene el labio inferior partido, la muñeca de la mano derecha hinchada producto de las esposas y varios arañazos en la mano izquierda.)
- 4- Bertha Martínez Herrera. -----Detenida violentamente saliendo de la sede y golpeada por varias uniformadas, fue esposada causándole laceraciones.
- 5- Lazara G. Acosta Toscano.
- 6- Yamile Naranjo Figueredo. -----Detenida violentamente saliendo de la sede es esposada causándole laceraciones. Aun no la han liberado.
- 7-Lezabeth Cuevas Carrasco. -----Detenida saliendo de la sede
- 8-Roxilene Sotolongo Cruz -----Detenida saliendo de la sede
- 9-Maribel Hernández García -----Detenida saliendo de la sede.
- 10--Cecilia Guerra Alfonso. -----Detenida violentamente saliendo de la sede.
- 11- Aimara Nieto Muñoz. -----Detenida violentamente al salir de la sede.
- 12- Gladis Capote Roque. -----Detenida violentamente saliendo de la sede, golpeada brutalmente por varias uniformas y liberada el lunes.
- 13-María Hortensia Milian Perdomo.
- 14- Yamile Garro Alfonso.
- 15- Eugenia Hernández Díaz.
- 16- Iris Llerandi Kindelan.
- 17- Ivoiny Moralobo Melo.
- 18- Zenaida Hidalgo Cedeño
- 19- Maylen González González.
- 20-- Ada María López Canino.
- 21- María Rosa Rodríguez Molina.
- 22- Oilyn Hernández Rodríguez.
- 23-Yurleanis Tamayo Martínez. -----(Detenida en la entrada de la Iglesia Santa Rita y botada en las cercanías de Pinar del Río.)
- 24- Mayelin Peña Bullain. -----(Liberada el lunes en la tarde.)
- 25- Virgen Coello Basulto. -----(Golpeada al ser detenida por varias uniformadas provocándole una inflamación en un brazo.)
- 26-Deisi Coello Basulto. -----(Al ser detenida fue violentamente golpeada por policías uniformados hombres y mujeres, cargada entre todos y a empujones fue montada en la patrulla.)
- 27- Yamila Lamothe Domínguez.
- 28-Micaela Roll Gilbert. -----(Al ser detenida fue golpeada violentamente por el chofer de la patrulla que además le dio un pellizco en el brazo derecho tratando de meterla en la patrulla, fue golpeada por las uniformadas y arrastrada por el pavimento.)
- 29-Yolanda santana Ayala.
- 30-Dunia Medina Moreno.
- 31-María Caridad Hernández Gavilán.
- 32-Sarahi Pérez Pedroso.
- 33-Soraya Guerra Milanés.

CIEGO DE AVILA

- 1-Rosalina Vicedo Gómez.
- 2-Lucia López Rondón.

MATANZAS.

- 1- Leticia Ramos Herrería.
- 2-Marisol Fernández Socorro.
- 3-Odalis Hernández Hernández.
- 4-Ramona Terrero Batista.
- 5- Mercedes de la Guardia Hernández.
- 6- Amada Rosa Herrería Rodríguez
- 7- Cira Vega de la Fe.
- 8-Hortensia Alfonso Vega.

AGUADA DE PASAJEROS.

- 9-Milaidi Espino Díaz.
- 10-Yudania Rodríguez Lorenzo.
- 11-Soraya Quijano Silva.
- 12- Yeniset Pérez González.
- 13-Onelia Morales Zayas.

LOS ARABOS.

- 14- Yailin Mondeja Velázquez.
- 15- Mayelin Brave Osorio.
- 16-Confesora de la Torre González.
- 17-. Eugenia María Roque Malpica.

CARLOS ROJAS.

- 18-Sissi Abascal Zamora.
- 19- Annia Zamora Carménate.
- 20-Dianelis Moreno Soto.

COLON.

- 21- Lazara Rodríguez Roteta.
- 22- Maira García Álvarez.
- 23-Tania Echeverría Menéndez.
- 24-Caridad Burunate Gómez.
- 25-Asuncion Carrillo Hernández.
- 26-Yenisleidis Millo González.
- 27-Maritza Acosta Perdomo.

JOVELLANOS.

- 28-Aleida Cofiño Rivera.

SANTA CLARA

- 1-Maria Luisa Arango Presibal.
- 2-Dayami Villavicencio Hernández.
- 3-Marbelis González Reyes.

HOLGUIN.

- 1-Rosa Escalona Gómez.
- 2-Maylín Ricardo Góngora.
- 3-Nelda Molina Leiva.
- 4--Darilis Pupo Blanco.
- 5-Yanelis Pichardo Sánchez

PALMA SORIANO: Todas Golpeadas.

- 1- Denia Fernández Rey.
- 2-Santa Fernández Díaz.
- 3-Marielis Manzano Carballo.
- 4-Olga lidia La O Figueredo.
- 5-Iliana Cedeño Álvarez.
- 6-Yuneisis Amaya Arias.
- 7-Onelis Calderin Alvarado.
- 8- Yenisleidis Peralta Álvarez.

GUANTANAMO: Todas fueron golpeadas y repudiadas.

- 1- María Luisa Chacón Lamont.
- 2-Yurislianne Agüero Matos.
- 3-Soraya Jiménez Soler.
- 4-Sonia Ester Santana.
- 5-Celina Osorio Claro.
- 6-Maria de las Mercedes Barbier Steele.
- 7-Yaritza Luna Cuza.
- 8-Kirenía García Frómata.
- 9-Lilianne Artimes Cutiño.

Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en la campaña #TodosMarchamos, que fueron detenidos antes de Misa.

- 1-Angel Moya Acosta. -----MLDC.
- 2-Servilio Villegas Marrero----- FACOZT
- 3-Nilo Givert Arencibia. -----FANTU-----Santa Clara.
- 4-Francisco Claro Osorio. -----Activista-----Guantánamo
- 5-Alejandro Uranga Hernández. -----Pueblo.
- 6- Daniel Alfaro Frías. -----FACOZT----- (Liberado el lunes.)
- 7-Deni Dionisio López----- FACOZT
- 8-Ricardo Luna Rodríguez. -----FACOZT
- 9-Lazaro José de la Noval Usin. -----FACOZT
- 10-Hugo Damián Prieto Blanco. -----FACOZT
- 11-Livan Gómez Castillo. -----FACOZT
- 12-Luis Enrique López Torres. -----FACOZT
- 13-Francisco García Puniel. -----FACOZT
- 14-Ulices Hernández López----- Holguín
- 15-Ramon Zamora Rodríguez. -----Holguín.
- 16-Lazaro Osamendy García. -----Holguín.
- 17-Yoel Ordoñez Gorotiza. -----Holguín.

DETENCIONES EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA VINCULADOS A LA CAMPAÑA

#TodosMarchamos:

- 1-Martha Sánchez González. ----- (Liberada el miércoles 29 de junio bajo una condición de Prisión Domiciliar, ya que no puede salir de su provincia además tiene que ir a firmar en la Unidad Policial de su municipio una vez a la semana.

Es necesario poner en conocimiento que ministerios del país forman parte de complicidad del aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) ellos son:

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Transporte.
- Ministerio de Industria Básica.
- Empresa Eléctrica.

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

- 1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña # TodosMarchamos** en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.)
- 2-Yaquelin Heredia Morales. -----Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos** en estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.)

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTES A JUICIO:

- 1-Miguel Borroto Vázquez. -----MLDC (Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.)
- 2-Mario Alberto Hernández Leyva. -----MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar.)
- 3- Leudis Reyes Cuza. -----FACOZT (Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.
- 4-Maykel Mediaceja Ramos. -----UNPACU (Detenido el 10 de noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 5-David Fernández Cardoso. -----UNPACU (Detenido el 11 de noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso Agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 6-Lazaro Mendosa García. -----FACOZT (Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la **Campaña # TodosMarchamos**, siendo trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande
- 7-Yuneth Cairo Reigada. -----UNPACU---- (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 8-Marietta Martínez Aguilera. -----UNPACU----- (Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la **Campaña #TodosMarchamos**, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 9-Aurelio Andrés González Blanco. ----- (Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la Iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.)
- 10-Henry Rey Rodríguez. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 11-Jose Antonio Pompa López. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 12-Luis Andrés Domínguez Sardiñas. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 13-Emir González Janero. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 14-Andres Avelino Domínguez Beltrán. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 15-Ibrahim Alemán Urrutia. -----FACOZT----- (Detenido desde el 25 de mayo de 2016, posteriormente trasladado a la Prisión de Valle Grande y pendiente a juicio por Desorden Público por hacer una manifestación pacífica frente al Capitolio.)
- 16-Alberto Valles Pérez-----UNPACU----- (Detenido en junio de 2016 por un supuesto delito de desacato, se encuentra en la prisión de Valle Grande.)
- 17-Pablo Enrique Camero-----Activista----- (Detenido 11 junio de 2016, por un supuesto desorden público se encuentra en la prisión

de San José de las Lajas por su enfermedad que es paciente del VIH Sida.)

Esta semana el Régimen cubano tomó represalias contra 102 activistas de Derechos Humanos (DH) vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

- UNPACU-----(Unión Patriótica de Cuba)
- FACOZT-----(Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)
- MLDC----- (Movimiento Libertad Democrática por Cuba)
- PI----- (Periodista Independiente)

Berta Soler Fernández.
Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana, 11 de julio de 2016.



NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

- www.primaveradigital.net
- twitter.com/@primaveradigital
- www.facebook.com/primaveradigital
- primaveradigital2011@gmail.com